CRITERIO

CANONIZACIONES

por GUSTAVO J. FRANCESCHI

LOUIS JOUVET

por SILVIO D'AMICO

JEAN LOUIS BARRAULT

por JAIME POTENZE

DIRECTIVAS PONTIFICIAS PARA LOS CATOLICOS DE CHILE

por JULIO JIMENEZ B.

Director Mons.
Gustavo J. Franceschi

1.-
PESO

Aparece los
2dos y 4tos jueves de mes



Número 1119 Año XXIII

Buenos Aires, 13 de Julio, Año del Libertador General San Martín, 1950

ALSINA 840 — T. E. 34 — 1309

Criterio

APARECE LOS SEGUNDOS Y CUARTOS JUEVES DE MES

Año XXIII — Buenos Aires, 13 de julio, Año del Libertador General San Martín, 1950 — Núm. 1119

Canonizaciones

COMPRENDE todo el mundo que las canonizaciones de los santos por parte de la Iglesia constituyen hechos de índole eminentemente religiosa. En su multisecular andanza a través del tiempo encuentra ella algunas almas especialmente sensibles a la acción de la gracia divina, mujeres y hombres, a veces niños, que en la práctica de las virtudes llegaron hasta el heroísmo; y entonces se detiene ante ellos, los toma de entre otros muchos, examina minuciosamente su existencia, los señala a la veneración e imitación de la multitud cristiana, los coloca como intercesores en sus altares. Este hecho que no pocos consideran banal, como que ha ocurrido centenares de veces en la historia de la Iglesia, hecho interesante nada más que para un grupo de gentes muy piadosas, contiene sin embargo una enseñanza que conviene destacar. Es en efecto clarísimo que las almas verdaderamente santas, acreedoras a los honores supremos, sobrepujan mucho el número de las efectivamente canonizadas, y que si la Iglesia de entre tamaña multitud escoge a ésta o aquélla, sus motivos particulares debe tener que no están constituídos por sólo una lenta y por decirlo así automática maturación de un proceso canónico, sino por razones peculiares tanto en lo que respecta a cada santo en particular cuanto a las características del momento histórico en que la canonización se efectúa.

Estas canonizaciones, y también las beatificaciones que constituyen en cierto modo una preparación y encaminamiento a aquéllas, han sido particularmente abundantes en este Año Santo; algunas entre ellas contienen una enseñanza que va más allá de exaltar las virtudes de tal o cual alma entregada a Cristo, y contienen una lección para todos los fieles en la hora densa de amenazas que estamos viviendo; en otras palabras, ofrecen un interés particular para la generación actual de cristianos. Por lo cual deseo fijar la mirada, en este editorial, sobre tres de estos seres que no deberían ser calificados de excepcionales porque todos estamos llamados a idéntica altura espiritual, pero que en realidad lo son, ya que muy contados resultan los que se muestran así heroicos en su existencia: una muchachuela de tosca catadura: María Goretti; una reina: Juana de Valois, y un obispo de pequeña diócesis italiana: Vicente María Strambi; no se trata de formular de cada uno de ellos una biografía completa, sino de destacar algún rasgo que en cierto modo los torna *actuales* para nosotros.

•

Deseo ardientemente que no se pretenda hacer con María Goretti lo que algunas personas de mal gusto y torcida devoción han llevado a cabo con Teresa del Niño Jesús, y no intenten convertirla en una especie de bombón místico: ciego sería quien no percibiera en una y otra la virtud de fortaleza llevada hasta los extremos del heroísmo. La literatura acaramelada es una cosa, y otra la realidad: la Iglesia no eleva a los altares a una mujer por ser físicamente simpática o porque sonríe con razonable frecuencia. Existe una diabólica tendencia a aniñar y aliñar la santidad: las épocas de más ferviente cristianismo nunca procedieron así, y no pretendieron representar la virtud por lo bo-

nito, sino por lo bello. Ya he visto alguna imagen de María Goretti convertida en ángel de cinematógrafo: túnica blanca, velo de tul, ensortijados cabellos tendidos en la espalda y un manojo de lirios sobre el corazón: ante ella expreso mi anhelo de que no se desfigure a esta niña ni se la muestre pasada por un salón suburbano de belleza.

María Goretti es otra cosa. Hace muchos años, en 1906, un religioso de la abadía trapense de las Tre Fontane, lugar próximo a Roma en que S. Pablo sufrió el martirio, me inició en lo que eran las lagunas pontinas, las "palude", terrenos pantanosos, traspasados de constante humedad, productores de juncos y —con mucho trabajo— de arroz, y manantial inagotable de fiebres maláricas para todas las regiones circunvecinas. Los trapenses habían conseguido sanear, a costa de múltiples vidas, algunas de las próximas a la Urbe; pero cuando yo vi las más remotas, cerca de las cuales pasa el tren, estaban como dos mil años antes, desconsoladoras y escasamente habitadas por una gente misérrima que procuraba sacar algún provecho de las zonas menos anegadas. La obra de Mussolini ha drenado las aguas de los charcos y fundado pueblos, prósperos hoy; pero hace treinta años era necesario no encontrar ocupación en ninguna parte para resignarse a buscar trabajo allí. Así hubieron de hacer los padres de María Goretti: en este ambiente de pantanos nació, vivió y murió la niña de once años recién canonizada.

La escuela de la miseria y del trabajo fué para ella más ruda que para otras, porque siendo aún muy pequeño el padre murió y tuvo que ayudar a la madre en la cotidiana labor y en los quehaceres domésticos. Su instrucción fué rudimentaria: la de una campesinita de ínfima condición, que debe posponerlo todo a la conquista de la polenta cotidiana.

En cambio su formación cristiana resultó admirable. Más de una vez, en el ministerio sacerdotal, he debido pasmarme ante jovenzuelas nacidas y criadas en la promiscuidad de un conventillo, y que eran sin embargo flores inmaculadas de pureza, rectamente erguidas hacia el cielo. Así fué María Goretti, no desconocedora del mal porque en el ambiente en que ella vivía la ignorancia era imposible, pero inocente porque repudiaba el pecado con toda la fuerza de su creciente amor a Jesús. A los once años su vida espiritual era pujante, sabía orar y abnegarse. Físicamente no era bella en el sentido que el mundo elegante da a esta palabra, pero sí robusta (medía un metro sesenta), bien plantada, despierta y de valiente mirar. Y sobrevino la crisis.

Un joven, en ese ambiente de instintos indómitos, se encalabrinó por la niña. Sus pretensiones no eran matrimoniales: buscaba nada más que la satisfacción transitoria de sus pasiones desencadenadas: ella rechazó sus brutales instancias. Y un día en que estaba sola, absorbida en sus quehaceres domésticos, él, con toda la violencia de sus diez y nueve años se le presentó, exigiendo que cediera. La niña respondió "no quiero pecar"; él sacó su cuchillo, pero María, ante la amenaza de muerte, repitió más firmemente la frase. Y el mozo exasperado la apuñaleó. La madre la encontró ensangrentada, llamó a las vecinas más próximas, intentó socorrer a su hija moribunda, quien manifestó perdonar al asesino. Y murió. Nada más, para el mundo, que un *hecho policíaco*, al que las crónicas diarias consagran veinte líneas. ¿Qué valen las lágrimas de una madre y la sangre de una virgen? Pero la Iglesia fijó su mirada sobre esa chiquilla heroica: durante los primeros siglos de su existencia había encontrado otras niñas igualmente puras, y amantes de Cristo: Inés, Cecilia, y muchas más: las había elevado entonces a los altares, ¿por qué no hacerlo ahora con ésta, de más humilde condición social pero hermana de aquéllas por la virtud? La omnipotencia divina la designaba con milagros hechos sobre su tumba. Y por otra parte, en este mundo que rinde homenaje a la carne concupiscente, que lleva al teatro, para justificarlo y enaltecerlo, el vicio sensual, que ha otorgado un premio Nóbel al exaltador de los actos contra la naturaleza, que admite los divorcios y los concubinatos elegantes, en esta hora de *stars* y de *sex appeal*, era bueno, diría que necesario, que la Iglesia fuera a buscar en sus pantanos nativos a María Goretti, la envolviera en la luz deslumbradora de la mayor glorificación que haya sobre la tierra y la fijara allí, para pasmo, remordimiento y conversión de los consagrados al culto sórdido de Venus. Y cuando las glorias efímeras de hoy día hayan pasado, y otras civilizaciones hayan surgido, los nombres de los potentes del día habrán muerto, pero el de María Goretti resonará en las naves de las futuras catedrales.

•

Juana de Valois fué reina de Francia, lo que no le proporcionó dichas antes bien dolores

sin cuento. Hija de Luis XI, fué casada con el entonces duque de Orléans, contra la voluntad de éste, cuyas infidelidades conyugales sobrepujaron todo número. Su espalda dorsal padecía una desviación, y por tal motivo fué objeto de mil burlas. Cuando el duque de Orléans subió al trono con el nombre de Luis XII, pretextó esta diformidad para afirmar que la repulsión inspirada por ella le había impedido consumar el matrimonio, el que además era nulo por haber sido impuesto por terror. La ignominia de este proceso supera todo lo ponderable. Juana se defendió con serenidad, pero el Papa Alejandro VI sentenció conforme a las pretenciones de Luis XII. Y Juana fué reemplazada por Ana de Bretaña, coja, que traía como dote un ducado: toda esa historia es lamentablemente mezquina, pero contribuyó a la santificación de Juana. Esta había amado a su marido, lo acompañó en horas desdichadas, lo salvó de la cárcel a que lo había condenado Luis XI, y cuando recibió, como premio de su inalterable fidelidad, el repudio, no quiso dar pie a que se acrecentara el escándalo, ni tampoco se refugió desalentada en un convento, como parecían indicarlo las costumbres de su época. Cambiar el reino de Francia por el gobierno de Bourges y sus contornos podía parecer un trance inaceptable, pero Juana tuvo en cuenta las condiciones de aquella ciudad, en que siete mil casas habían sido consumidas en un incendio pavoroso, dejando en la miseria familias a las que nadie, fuera de ella, podía socorrer. Y prescindiendo de otras soluciones más cómodas, y de actitudes puramente negativas y de protesta, se consagró por entero a levantar de su miseria tremenda a una comarca a quien nadie, sino ella, estaba en condiciones de aportar alivio.

Doce años trascurrieron en esa situación inferiorizada y sin salida. Su antiguo esposo para nada quiso acordarse de ella. Mientras tanto, la duquesa restableció el imperio de la justicia gravemente menoscabado por las perturbaciones engendradas por la guerra civil, reformó el sistema escolar carente de eficacia, tomó medidas sanitarias de toda especie, combatió el bandidaje fruto de la anarquía, y realizó una obra tan eminente que el pueblo le dió unánime el título de "la buena duquesa", y que Brantome, el desvergonzado escritor para quien toda mujer es objeto de escarnio, se inclina ante Juana, la colma de alabanzas, y la considera como prototipo de la gran señora.

En sus postreros años se retira finalmente del mundo donde tanto y tan generosamente había sufrido y trabajado. Siempre fué devotísima de la Virgen Santísima, en cuyo honor instituyó una congregación religiosa que aún subsiste :la de la Anunciación. Y es de notar que al establecer, en el reglamento de la misma, las diez virtudes de que hizo gala, según el Evangelio, la Madre de Jesús, y que han de caracterizar la vida del religioso, otorga el primer lugar a la prudencia, lo cual no debe sorprendernos porque en su centuria fueron abundantes las locuras y desenfreno seudo-místico, criticados acerbamente por Gerson, y que prepararon el terreno a las herejías del siglo XVI. No se contentó con crear la institución, sino que ingresó en ella, la rigió admirablemente aunque por pocos años. Y en los hábitos falleció, habiendo realizado con toda puntualidad, en horas amarguísimas, en el desamparo y envuelta por calumnias, el cuadro que la Escritura nos traza de la mujer fuerte.

La causa de canonización de Juana de Valois o de Francia, pues con ambos nombres se la conoce, es una de las más largas que hayan existido en la historia eclesiástica, porque se arrastra a través de tres siglos, hallando a cada paso dificultades que no surgen de argumentos contra la virtud de esta mujer, sino de olvidos, prescindencias, fatigas de los postuladores. Al fin la mirada de Pío XII se fijó en ella, y hermanando en cierto modo su suerte con la de la campesina María Goretti, con diferencia de pocas semanas elevó a ambas hasta el honor de los altares.

Y aquí he de formular una observación.

Epocas hubo en que el mundo glorificó de especial manera a los poderosos, los ricos, los dotados de autoridad. Pero hoy, especialmente después de la última guerra, se han invertido las corrientes, y una tendencia que no podemos llamar democrática sino estrictamente demagógica, se acentúa para tachar de indignidad a cuanto procede de las clases sociales que son o fueron superiores: glorificar una reina debe parecer a sus hombres una actitud inoportuna y escasamente popular. Pero para la Iglesia no hay modas, y lo cierto es que la santidad resulta tan difícil de alcanzar en un trono como en una choza. Entre María Goretti y Juana de Francia existe, mundanamente hablando, la máxima de las diferencias: hasta podría hablar de oposición. Pero ambas se hermanan en un mismo amor a Cristo, en una misma sobrenatural caridad. Pobreza, riqueza, nombre desconocido, apellido ilustre, oscuridad, gloria mundana ¿qué significa todo esto y qué valor posee frente a Cristo? Y para juzgar la vida de los

hombres, la posición adoptada por la Iglesia es la misma de Cristo, la del cumplimiento heroico de los Mandamientos, la de la práctica integral de las tres virtudes teologales de fe, esperanza y caridad. ¿Qué pesa, frente a todo esto, la vestidura humana de cada individuo? Por esto la Iglesia apresura el proceso de canonización de María Goretti, y exhuma el de Juana de Francia. Había injusticia evidente en el menosprecio de las clases humildes, pero no la hay menor en el odio obstinado y sistemático a cuanto implica alguna superioridad mundana cuando ella no es egoísticamente buscada sino que proviene de las circunstancias mismas de la vida. La demagogia de hoy pasará, como pasó el orgullo económico de otrora, y entonces se verá mejor la justiciera imparcialidad de la Iglesia, que tiene los ojos fijos en los valores permanentes y sobrenaturales, y no en los transitorios de los hombres.

•

Y completando esta trilogía de santos he de referirme a un obispo de pequeñísima diócesis italiana, muerto en la primera parte del siglo XIX: Mons. Vicente María Strambi.

Nada al parecer lo destinaba a gestos exteriormente heroicos. Virtuoso sin duda desde muy joven, ingresó en la Orden religiosa de los Pasionistas, siendo su maestro el fundador de la misma San Pablo de la Cruz. Fué misionero en Italia, predicador, confesor, profesor, director de institutos docentes, y las personas que no lo conocían bien lo consideraban como un *bueno* entre tantos, pero nada más. Llamaba quizás la atención por su modestia y su alegría, y solía repetir: "reid, hijos míos, porque el amor es regocijado", agregando, cuando se lo ofendía: "insultad cuanto querráis a Strambi, pero no toquéis el sacerdocio". Por lo cual, y sabiéndose que gozaba de la estima personal del Papa reinante, Pío VII, no sorprendió que fuera nombrado obispo de la pequeña diócesis de Macerata y Tolantino, en la Lombardía.

Allí vivió como siempre lo había hecho, destacándose por su celo y su caridad para con los pobres, hasta que las circunstancias lo pusieron en el trance de enfrentarse con Napoleón I.

¡Contraste singular! Por una parte el emperador victorioso, ante quien temblaban los soberanos, el hombre que, al colocar él mismo la corona sobre la testa exclamara: "¡Dios me la dió, guay de quien la toque!". De un lado la máquina del Estado, el ejército, la policía. Y por otra parte un obispo sin armas ni leyes, falto de jefe visible, ya que el Papa ha sido llevado a Fontainebleau en calidad de prisionero, y a su lado unos buenos cristianos que oran. Además, lo que se pide al prelado no es gran cosa: un juramento de sumisión al monarca. Es preciso manifestar la verdad: varios entre los obispos del milanesado lo habían pronunciado, invocando razones impresionantes: hay que evitar el mal mayor, la fórmula no está expresamente condenada, es necesario hacer tiempo. Pero bajo los aspectos vulgares, adocenados, de Strambi hay un alma santa, es decir, forjada en heroísmo, y su respuesta se concreta en una palabra no clamorosa pero rotunda: ¡no! En nombre del emperador se lo amenaza; en nombre de Cristo se rehusa a toda capitulación. Será despojado, se cerrará el seminario en cuya prosperidad tanto se empeñara, se lo apartará de sus diocesanos. El obispo mide todo el dolor contenido en tales perspectivas, pero su deber es terminante, y la negativa obstinada, cristiana, se repite una y otra vez.

No se olvide que en 1810 no podía pronosticarse Waterloo: ¿quién soñaba con poner en duda la solidez del trono napoleónico?: Strambi se estrellaba, al parecer contra un muro berroqueño. Por otra parte la gloria viene a los resistentes —si viene—, con el largo andar de los años, y depende de resultados imprevisibles: en el momento en que realizan su gesto suelen ser eminentemente impopulares. ¡Hasta se los reprueba de manera positiva porque perturban la paz! La actitud de Mons. Strambi no fué ni podía ser unánimemente aplaudida: ¡unos lo juzgaban héroe, pero otros nada más que imprudente! El obispo no se atuvo a diceres ajenos; y además, si el Sumo Pontífice había ido a prisión, ¿por qué no habría él de ir al destierro? Y marchó. Refiérese que el prefecto en persona quiso asegurarse de que el exilado se marcharía, y brindóse a acompañarlo. Llegados ambos a la calle, preguntó el funcionario por "la carroza del obispo", y respondióle éste que ni la tenía ni nunca la había tenido, con lo cual efectuóse el viaje hasta Milán en la del prefecto. Acogido allí por una excelente familia, mantuvo relaciones clandestinas con sus sacerdotes, dirigió como pudo sus diócesis, oró por ella, y cuando terminó tanto la prisión del Sumo Pontífice cuanto la dominación francesa, volvió a la sede que le había sido conferida. En todo ello hubo firmeza mas no ruido, porque Mons.

Strambi consideraba que el padecer por Cristo formaba parte de su misión episcopal.

Encontró destartalada su morada, transformada en cuerpo de guardia. Pero antes de hacerla componer, pensó en su seminario, su catedral, sus parroquias. Como quisieran empapelar su dormitorio preguntó: ¿para qué, si las paredes no sufren frío? La alegría del alma limpia y cumplidora del deber le era connatural. Y trabajó de este modo hasta el fin de la vida, celoso, discreto, incansable a pesar de la vejez, indiferente a la fama como a la contradicción, vueltos los ojos hacia los hombres nada más que para amarlos. También sobre Mons. Strambi volvió los ojos la Iglesia, y lo levanta hasta los altares. ¿Por qué? En primer término porque es santo; pero también porque en un mundo donde las capitulaciones parecen ser normales, y en una época en que la Iglesia hubo de padecer a Hitler y Mussolini, y ve más allá de la cortina de hierro un régimen tal que desde el fin de la última guerra han sufrido prisión o muerte más de ocho mil obispos, sacerdotes y religiosas, régimen que aspira a abarcar el mundo entero, es indispensable presentar el ejemplo de los fuertes, de los que no ceden ante la persecución de los tiranos, de los que recuerdan que finalmente Dios es siempre el vencedor.

En síntesis, con los diversos actos mencionados exalta la Iglesia los valores del espíritu, y procura enderezar esa tendencia hacia lo material que parece constituir una característica sobresaliente de nuestra época. Lección es ésta eminentemente saludable, y debemos atenernos a ella en nuestra propia vida.

...Después de canonizada María Goretti, quiso Su Santidad recibir en audiencia privada a la madre. Esta es una ancianita iletrada y modestísima, pero el Soberano Pontífice dispuso que se practicara con ella todo el ceremonial reservado a las reinas, y el Vaticano desplegó su pompa más solemne para acoger a esta campesina. Es que, dentro de su pobreza, había sabido formar un alma heroicamente cristiana, una santa; y esto valía más que todas las obras de beneficencia, que toda la protección a las artes, que todo cuanto logra plácemes de los hombres. Una vez más la Iglesia, por la acción de su jefe, mostraba la trascendencia que otorga a los valores espirituales: una madre que ha educado así a su hija, sobre todo en condiciones tan adversas como las que rodeaban a la familia Goretti, es acreedora a los homenajes soberanos. Semejante línea de conducta por parte del Sumo Pontífice sorprenderá quizás a quienes no tienen en cuenta más que lo mensurable con los pesos y medidas que fabrican los hombres; pero se justifica por las enseñanzas del Evangelio. Ante todo lo que es de Dios eterno, y luego lo que pertenece al orden de lo transitorio.

Gustavo J. FRANCESCHI



Louis Jouvet

LA carrera de Louis Jouvet, si prescindimos de la dificultad de los primeros pasos, que fueron, como de costumbre, arduos, no ha sido, sin embargo, dura: el éxito llegó bastante rápidamente. Más joven que Dullin, tuvo por primer maestro a Copeau, introduciéndose al arte dentro de una regla ascética y metódica, pero grata. Al iniciarse, aceptó los rígidos principios del maestro con extrema fidelidad: leemos en un libro reciente de Salacrou que cuando Copeau, en una puesta en escena, ordenó al debutante Jouvet disimular con una mampara la desnudez del muro que solía servir de foro en el plano escénico del Vieux Colombier, el joven se escandalizó considerándolo una concesión que traicionaba las exigencias del "espectáculo"; pero no habían pasado muchos años y Jouvet —dice Salacrou— que ya se había convertido en aplaudido director autónomo, al poner en escena su repertorio, recurría con largueza a los efectos de visualidad: cajones que se abrían, jardines que se deshojaban sobre el escenario giratorio, y otras sorpresas parecidas de la escenotécnica. En 1933, Pierre Brisson, al hacer la reseña en "Le Temps" del *Petrus* de Achard puesto en escena en la Comédie des Champs Elysées, después de haber señalado los "fúlgidos escenarios", concluía con una alusión clara: "Ahora sabemos que el "boulevard" pasa por los Campos Elíseos". Por lo tanto, ¿hubo traición a sus principios?

No se trata de eso. Pero es cierto que Jouvet posee un temperamento rico y, ya lo hemos dicho, elegante. Inteligentísimo y culto, sabe escribir como pocos de los actores de su generación, y quizá como ninguno de las anteriores. Su libro titulado "Réflexions du Comédien" (1938) contiene ensayos dignos de un crítico de calidad. Sus páginas sobre el teatro y sobre la vida teatral encierran observaciones de indudable finesa espiritual; sus estudios sobre Beaumarchais, Hugo y Becque son penetrantes y delicados.

Jouvet es esencialmente optimista. Sobre su labio un poco saliente no se vé el pliegue levemente amargo, propio de ciertos apóstoles que tienen conciencia de haberse detenido muy lejos de los sueños acariciados. Para conquistar a su público comienza por creer en él. Al contrario de los alemanes y los eslavos, Jouvet, hijo de un país rico en el que el arte puede bastarse a sí mismo, no busca teatros subvencionados; se contenta con teatros frecuentados y nutridos por el público, público que el artista debe acercar al arte. Cree que se habla demasiado de la crisis del teatro, crisis que en realidad ha sido siempre lamentada, reduciéndose en el fondo a un hecho personal: algunos artistas han sabido superarla y resolverla; otros no: he ahí todo.

¿Pero cómo resolverla? No tanto con revoluciones como con la vuelta a la tradición auténtica, que permanece siempre la misma a pesar de las innovaciones. Por ello Jouvet desconfía instintivamente de aquellos "reformadores", actores, autores o directores que adrede se colocan en contradicción con el público. Ello se nota sobre todo en sus páginas sobre Becque, escritor importantísimo por la influencia que ha ejercido, pero que de hecho no ha tenido un éxito íntegro, real, cálido de público.

Es necesario por lo tanto comprender el punto de vista de Jouvet. No quiere incomunicar al público sino persuadirlo; pero ¿de qué? De comunicarse con los poetas. En su Comédie des Champs Elysées, el acogedor teatro que ha dirigido durante tantos años en el corazón de uno de los barrios más agitados de París, Jouvet, actor y director, además de Molière y Shakespeare —por quienes Copeau le transmitió su amor— ha impuesto victoriosamente a los literatos más brillantes, refinados y gustados de su tiempo: Marcel Achard, Jules Romains, Jean Giraudoux.

La excelencia de la interpretación que ha dado Jouvet a *Knock* (yo he podido controlarla, en París y Roma, a más de un año de distancia) es sin duda de una virtud clásica, como dirección y arte personal de actor. Jouvet ha visto en el personaje de Jules Romains la continuación legítima y moderna de la farsa molieresca, y la ha interpretado en consecuencia con rigidez un poco marionetística en la que se concentra una excepcional sustancia humana; con algo de abstractismo surrealista y empero de vida latente, características de las grandes criaturas de Molière. No le he visto ni el *Jean de la lune* ni el *Pétrus* de Achard, en los que la crítica parisiense alabó, además de su brillantez personal, la creación de un ambiente y un clima. Y recordaremos de paso al menos en-

tre sus principales puestas en escena, la de *Au grand large*, de Sutton Vane, y *Tessa*, de Kennedy.

Pero el nombre de Jouvet director (y no es una novedad) está sobre todo unido al de Giraudoux. *Sigfried, Amphitryon 38, La guerre de Troie n'aura pas lieu, Electre*, son espectáculos que han sido vistos por muchas personas, y creo que todas concuerdan en reconocer que sería difícil imaginar una relación mayor entre la "literatura" de esos textos y la teatralidad que, sin alterar su carácter voluntariamente libresco, ha conseguido Jouvet. *Sigfried* ha sido tomado, como se sabe, de una novela del mismo autor, y desarrolla el caso, muy actual hace dieciocho o veinte años, pirandelliano, de un desmemoriado que, recogido entre los heridos de guerra, no recuerda si es francés o alemán: aquí la dirección de Jouvet (que confió la parte del protagonista a Renoir confinándose a un papel secundario de oficial prusiano) pareció admirable sobre todo por su precisión y limpieza. Pero todo resultó menos fácil cuando se trató de llevar a escena la ironía puramente literaria que ha puesto Giraudoux en sus dramas basados sobre el mito grecolatino. En *Amphitryon 38*, la alterada fábula plautiana de Júpiter descendiendo a la Tierra a seducir a Alcmena que, al conocerlo, lo rechaza y permanece al lado de su verdadero amado, significa la renuncia de la criatura humana a una incomprensible felicidad eterna por la limitada pero cara existencia terrena: aquí Jouvet, recurriendo con largueza a los motivos de la antigua pintura de vasos, interpretó la comedia de manera excelente; quizá con un poco de frialdad para nuestro gusto, pero con galanura y de manera que gustó, como era su deseo, al público elegante del que se había convertido en mediador respecto a su poeta. En *La guerre de Troie n'aura pas lieu*, el director impone felizmente a sus héroes, en vez de las túnicas solemnes y trágicas de los personajes de Esquilo y Sófocles, los calzones y las capuchas de la farsa latina, entonando la recitación de sus exquisitos actores con ironía, ni anacrónica ni operetística, sino actual, introduciendo imperceptiblemente en el momento del "pathos" la conmoción que trae el escalofrío de la tragedia. *Electra* es la intransigencia ciega, de la justiciera implacable, cuya sed de venganza trastorna en inhumana destrucción todo el país para que los culpables sean castigados como deben; "pereat mundus, fiat justitia": y aún de esto consigue expresar Jouvet, con felicísima discreción, la intención contemporánea.

Es necesario agregar que si es exacta la sentencia de Reinhardt, por la cual la mitad de una puesta en escena está ya hecha con la elección selecta de los actores, Jouvet ha tenido para esto una mano muy feliz, escogiendo intérpretes de primer orden. Además de Pierre Renoir, excelente artista que todos conocen en Italia, por lo menos en la pantalla, Jouvet ha tenido como colaboradora a la alumna más vivaz de Copeau, la fragante Valentine Tessier; y por algún tiempo a Michel Simon, cara conocida para los aficionados al cinematógrafo, y luego actrices como la Bogäert, la Dorziat, la Devilliers.

Actor de gama no muy vasta pero de características nobilísimas, profesor en el Conservatorio, por excepción director también en la Comédie Française y maestro además de una generación nueva, es posible que Jouvet, entre tantos éxitos, se haya desviado un poco de los más rigurosos ideales de Copeau. Pero su obra de mediación, entre una cierta intelectualidad de su país y su tiempo, y los gustos del público parisiense que ha contribuido a enderezar en cierta parte, ha sido de gran categoría.

Silvio D'AMICO

Silvio D'Amico es presidente de la Academia de Arte Dramático de Roma. Ha escrito la mejor Historia del Teatro que se conoce y es considerado uno de los críticos más eminentes del mundo.

Jean-Louis Barrault

Un genio de la escena

LES FOURBERIES DE SCAPIN

CUANDO se levanta el telón en esta farsa de Molière y aparece una escenografía de tonos grises claros a los que la luz blanca presta matiz de opacidad, la reacción es de extrañeza, pues no se concibe un fondo casi incoloro para el texto clásico. La costumbre casi universal señala que el género farsesco ha de ir acompañado por arlequines vestidos a cuadros detonantes y personajes en los que el rojo vivo, el verde oscuro y otros matices siempre extremos contribuyan a fijar psicologías, dentro de un marco de decorados policromáticos.

Pero Jean-Louis Barrault ha organizado *Les fourberies de Scapin* de manera que todo su color derive de la frase dicha por artistas que se desplazan de acuerdo a su sentido, teniendo como fondo una gama gris que evita abigarramientos, y que por su disposición geométrica contribuye a prestar el clima apropiado. No son uniformidad y armonía conceptos equivalentes ni mucho menos. En teatro, lo principal es el texto, y la escenografía que está a su servicio puede insinuar un clima de manera directa —impresionista, nos animaríamos a decir— o convertirse en parte del espectáculo a medida que éste se va desarrollando. El decorado de Christian Bérard adquiere pleno sentido cuando los artistas, y especialmente Barrault, comienzan a hablar. El chisporroteo molieriano invade el palco escénico y prende en seguida en los espectadores que son rápidamente aprehendidos por el texto vivo. Todo el color y la gracia latina de la farsa son transmitidos desde un primer plano kaleidoscópico. Y entonces se comprende la razón de ser de esta escenografía de líneas geométricas que son sabiamente utilizadas por el director.

En los comentarios que escribió como preludio a la puesta en escena de *Phèdre*, de Racine, Barrault dice que interpretar es compenetrarse con el papel de tal manera que llegado el momento debe actuarse automáticamente; pero la preparación ha de ser larga y paciente. En *Les fourberies de Scapin*, Barrault *es* Scapin. Ha captado su psicología de pícaro hasta en sus más mínimos matices y la ha expuesto en términos de la más pura teatralidad. Se ha introducido en los vericuetos del personaje, volcando en él su ciencia de actor sobresaliente y estudioso, más un cariño emocionante por el teatro. Leyendo sus disquisiciones sobre el alejandrino o la importancia de las vocales y consonantes en las palabras; y, sobre todo, teniendo a la vista algunas de las críticas que se han hecho en varios lugares del mundo a su labor, Barrault se presenta como un ser humano esencialmente cerebral; y quizá lo sea; pero basta verlo cinco minutos en el escenario para darse cuenta que está perdidamente enamorado de su vocación y que si no pusiera en su realización, además de su tremenda inteligencia, una dosis extraordinaria de sensibilidad espontánea, el resultado estaría teñido de cierta frialdad completamente incompatible con el arte de quien posiblemente es hoy día el mejor actor del mundo.

Barrault es culto y en ello se diferencia de los intérpretes puramente intuitivos, pero posee una imaginación creadora que sobrepasa los límites de la inteligencia para llegar al genio. Dividiendo los elementos de *Les fourberies de Scapin*, notamos por un lado el fiel respeto al espíritu de la época que se manifiesta desde en los trajes de Bérard —inspirados en figurines de la comedia dell'arte— hasta la intervención de saltimbanquis para separar los actos, unido a un sentido realmente moderno del espectáculo. Barrault sabe que el gran actor —así como el gran director— deben ser múltiples y dominar todos los hilos del teatro. Comienza, por lo tanto, por cuidar sobre todo la respiración, elemento esencial para un rol como el de Scapin en que el movimiento es fundamental y debe llenarse la escena durante casi dos horas de acción continua. Una administración descuidada de sus energías no le permitiría llegar eficazmente más allá de la mitad del segundo acto. Sin embargo, encarna un personaje agotador sin un solo desfallecimiento, colocando la voz con idéntico timbre —matices aparte— desde su aparición hasta el final. La escena de los palos, al terminar la jornada, participa de la farsa y el ballet y casi hasta de la ventriloquía dentro de un ritmo

vertiginoso; sin embargo, no sólo no parece esforzarse exageradamente, sino que da la placentera impresión de divertirse con la pieza como el más entusiasta de los espectadores.

La plástica es otro elemento manejado con criterio magistral. Ya lo ha dicho el mismo Barrault: "Jouer, c'est savoir diriger son souffle, sa voix et son 'corps-de-la-tête-aux-pieds' d'une façon determinée" Del sombrero para abajo, toda la persona del actor está puesta al servicio del espectáculo. Este don de sí ha hecho opinar a más de un aficionado a la crónica que el genial artista francés sostiene teorías revolucionarias sobre la pantomima la cual querría sustituir a la palabra como medio de expresión teatral. Es lástima que haya quienes no puedan concebir síntesis sin revoluciones. En su mensaje a Jean Desté, Barrault declara que no tiene nada nuevo que decir. Y debe creérsele (el hecho de que lo diga es independiente de su intención) pues trata simplemente de llevar a la práctica de la mejor manera posible las enseñanzas de Gordon Craig, Copeau, Stanislavski, Artaud, Dullin, Jouvet, Baty y Pitoeff. "Uno trajo la innovación de la máscara —dice—, otro defendió la idea de la conciencia profesional hasta el límite. Uno introdujo la estilización, otro se convirtió en apóstol del arte del movimiento, y todavía otro colocó los cimientos del arte del mimo, y otro utilizó cortinas como escenarios y otro aprovechó las posibilidades de la luz. Todos trabajaron para el bien de la comunidad. Todos trabajaron para el arte dramático considerado como 'coincidencia de las artes' (Baudelaire). Queda para nosotros seleccionar lo que se nos ha dado intelectualmente. En una palabra, se trata de redescubrir el arte del actor". Perdónesenos la cita algo extensa, pero deben aclararse contraproducentes tergiversaciones.

Barrault ha hecho hincapié en el movimiento y brega porque se le otorgue la jerarquía escénica que ha perdido. En *Les fourberies de Scapin* se nota la enorme importancia que tiene aquél en el conjunto del espectáculo que, como hemos recordado, debe ser una feliz conjunción armónica de texto, actuación y escenografía. Scapin no queda un momento quieto: vive deslizándose de un lado para otro, pero no sin un propósito estético. Utiliza los peldaños fijos y una escalera suelta para la trayectoria vertical y su agilidad cimbreante para el terreno plano. Sólo Douglas Fairbanks, James Cagney en *Triunfo supremo* y Gene Kelly en *El pirata* logran desplazarse (y no debe olvidarse que el encuadre cinematográfico es bien distinto al prolongado y perseverante trabajo teatral) con pareja elegancia; con la ventaja para Barrault de que él lo hace en este caso por Molière.

Pero no se vaya a creer que la magnificencia visual va en desmedro de la vida interior de la obra, que es al fin y al cabo el elemento primero. La psicología del protagonista está plenamente lograda. Claro que no es *Les fourberies de Scapin* pieza de contenido dramático fuera de lo común, pero dentro de su tipo de obra graciosa, zumbona, alegre y dinámica, posee valores interesantísimos. El siglo XVII ha sido el de oro de las letras francesas, y Molière uno de sus representantes más selectos. Sin ser ésta su comedia más notable, surgen en ella personajes y situaciones de tapiz o porcelana. La frivolidad más exquisita, el refinamiento de una época en que el espíritu significaba algo y la técnica poco, han sido trasladadas al escenario como brisa refrescante, hecha posible gracias al eterno milagro del Teatro.

Hasta ahora, hemos hablado solamente de Jean-Louis Barrault, por lo que significa su

aparición en las tablas contemporáneas. Y se habrán notado las puntualizaciones que sólo parecerán repetidas a quienes no lo han visto trabajar, sobre su talento. Este se ha manifestado luminoso en la selección de su compañía. Dejando aparte a Madeleine Renaud, cuya labor comentaremos próximamente, debe señalarse que absolutamente todos los artistas del Teatro Marigny son excepcionales. En *Les fourberies de Scapin* Charles Mahieu y Pierre Bertin compusieron sus personajes característicos de manera sencillamente genial, no desentonando en momento alguno al lado de Barrault. Su sentido de lo cómico es extraordinario. Se mueven con irresistible gracia sin perder en momento alguno la dignidad y el buen gusto. Dentro de los mayores excesos físicos (palos, corridas, etc.) se ve en ellos a actores de categoría superior, con disciplina y condiciones nada comunes. Beauchamp y Marie-Helène Dasté revelaron también calidad eximia y todo el elenco contribuyó a hacer de esta presentación de la compañía Renaud-Barrault un espectáculo artístico inolvidable.

Exquisita la música de Henri Sauguet y magníficos los trajes de Christian Bérard. De la escenografía hablamos al principio, pero no podemos menos que volverla a hallar sobresaliente.

HAMLET

En su más que discutible ensayo sobre *Hamlet*, dice el heladamente erudito T. S. Eliot —entre una serie de disquisiciones formales, tan caras a su idiosincracia— una frase que sintetiza en pocas palabras lo que creemos verdad sobre la "locura" de Hamlet. "Para Shakespeare —escribe— es menos que locura y más que fingida".

El príncipe danés es un hombre lleno de complejos, pero no hay duda que pasa por tal cúmulo de vicisitudes que sería milagroso que no los tuviera. Y reacciona de acuerdo a una concepción primitiva porque no es un abúlico delicuescente sino un ser que sufre y lleva dentro de sí la tortura de un destino implacable, sin contrapeso metafísico auténtico. A pesar de la opinión de Tillyard, *Hamlet* es una tragedia porque su protagonista tiene una posición distinta a la del común de las gentes y se interroga sobre la posición del hombre en el universo. Algo podrido hay en Dinamarca y es un ser elegido por el azar quien carga un poco sobre sí los pecados del reino y llevado por una mano invisible e implacable actúa como instrumento de justicia, aún a costa de su propia condenación.

A nuestro juicio, así lo ha entendido también Barrault, que nos ha presentado una versión portentosamente interesante del clásico de Shakespeare. Dejando a un lado los efectos escenográficos en los que su imaginación y el sentido del ritmo que acompaña al desplazamiento de los personajes llega a lo sublime, teatralmente hablando, preferimos señalar como logro mayor el de la interpretación del personaje. Hamlet no es un insano, pero cuando finge serio, traspasa el límite de la normalidad, aún a pesar suyo. Y por esto, tampoco puede ser considerado un hombre normal, en el sentido corriente de la palabra. El director del Marigny lo encarna teniendo en cuenta ante todo su cualidad de ser humano. El espectador siente en todo momento la presencia del hombre desgarrado, impotente para encararse contra su destino por la suerte de predestinación que lo envuelve. Pero este ser juguete de las circunstancias no convierte a Hamlet en un ser pasivo que se deja mover inerme por las olas, sino en una criatura plena de sensibilidad que busca salvarse, nadando a ciegas contra la corriente, buscando en todo momento la luz.

Así lo transmite Barrault. Hombre del Renacimiento o de cualquier otra época, lo importante no es su posición en el tiempo sino ante su vida. Aunque, claro está, la concepción personal del intérprete ofrece una serie de cuadros de maravillosa plástica. Ya ha señalado E. C. Bentley el estudio que ha hecho Barrault de los pintores antiguos. Y damos fe que ha aprovechado sus posibilidades hasta el límite. Hay momentos en la función en que el elemento visual traslada al espectador a

los museos pictóricos más famosos del mundo y cree asistir al milagro de la corporización de lienzos célebres.

De acuerdo a su manera de sentir, la versión del *Hamlet* se inicia ya en un climax, y la tensión que forzosamente acompaña al texto, va capturando de tal manera el todo del espectador, que cuando termina la función, está tan abrumado como los artistas, porque también ha vivido a Shakespeare. He ahí una faceta áurea de Barrault: el mensaje de los autores se hace carne en los oyentes, quienes pueden gozar así en su plenitud de la obra de arte.

Todo lo que decimos en la crítica anterior sobre su excelencia interpretativa debe tenerse acá también presente. Barrault da la tragedia con el mismo genio que la farsa porque es un actor completo. Tal es su perfección que el cronista se molesta un poco por verse obligado sólo a las máximas alabanzas. Hasta las divisiones del espectáculo en tres partes en vez de los cinco actos tradicionales, siguen la tendencia moderna que preconizó Granville-Barker, que sostiene que la primera presenta la posición de Hamlet, su estado de ánimo y los problemas incluidos en la acción. La segunda, la acción y contra-acción de Hamlet y Claudius; y la tercera las consecuencias de lo que ocurrió en la segunda.

Pero debe señalarse un detalle muy, pero muy importante. A pesar de ser quien es, Barrault es el actor más divorciado del divismo que hayamos visto jamás. No ya el haberse rodeado de artistas de excepción revela su auténtica y desinteresada vocación artística; sino que en todo momento mantiene una sobriedad y un respeto tan grande al texto y el espíritu del autor, que consideraría pecado mortal la más leve exageración en pro de su lucimiento personal. Y su buen gusto llega a evitar cuidadosamente la pésima costumbre de destacar en el programa con letras notables los nombres de los actores más conocidos.

Y volviendo a *Hamlet*, de más está decir que la versión de conjunto fué sobresaliente. Todos actuaron dentro de un ritmo rapidísimo pero exacto, sin caer en ninguna exageración con vistas al ballet o la pantomima como nos habían anunciado críticos extranjeros que sucedía. Jacques Dacqmine da un rey de majestad imponente, con plástica notable. Con la excepción de Barrault, ninguno de los artistas que conocemos camina mejor. André Brunot compone un Polonius cómicamente hinchado y digno. William Sabatier administra muy bien su voz y se expresa con elegancia y perfecta dicción. Jean Desailly, muy bien dotado para la recitación y la nota sensible, llama en seguida la atención por sus condiciones de excepcional galán. Beauchamp, cómico de gran escuela, posee una voz enormemente expresiva y sabe decir las frases más burdas con mesura consagratoria. Marie Helene Dasté, actriz elegantísima, sabe desplazarse —al igual que Dacqmine— con apostura regia y consigue aciertos dramáticos magníficos. Madeleine Delavaivre da la ternura y el desgarramiento sentimental de su personaje con medios sobrios a los que ayuda el físico apropiado para el papel. Su composición en la escena de la locura es delicada y enormemente sugestiva. Regis Outin, sacó partido de su papel de espectro —muy bien concebido— con entonación impresionante.

Genial la música de Arthur Honegger, que subrayó cada efecto escénico —exterior o subjetivo— en armonía homogénea con el espectáculo visual. A la altura de Shakespeare, Barrault y Honegger, los decorados y los trajes de André Masson, debiendo señalarse que el del protagonista está dentro de los cánones tradicionales, de acuerdo a lo que dijimos anteriormente sobre la sencillez de Jean-Louis Barrault, que se destaca por su sola personalidad.

Jaime POTENZE

Lección que nos llega de España

HACE casi doce años, más exactamente en octubre de 1938, y bajo el título de "Aprendamos la lección que nos llega de España", comentábamos desde las columnas de un periódico (1) ciertos aspectos de la realidad española y de la revolución de recuperación, a la sazón casi triunfante de una 'República" que se apellidara "de trabajadores" cuando no era a la postre ni república ni menos de trabajadores...

"Múltiples fueron los factores que hubieron de engendrar el caos en que se sumió la España de la República —decíamos en aquel entonces— pero el más relevante, acaso, no ha sido otro que su legendario problema agrario jamás solucionado. La base económica de aquel país en todas las épocas de su historia ha sido, y continúa siéndolo, la explotación agropecuaria de sus tierras, a extremos de que al advenimiento de la república, la población de la península dependía en sus tres cuartas partes y en forma directa de las citadas industrias madres. Por esta razón es que todo el problema que allí se agita desde largas décadas, centurias mejor, y que ahora hiciera crisis, no supone en esencia sino un problema de índole agraria, complicado en estos últimos tiempos por una carencia manifiesta de moral y justicia en las clases dirigentes, y de moral y conocimiento en las trabajadoras".

Más adelante afirmábamos:

"La ruina del campesino rural, que pudo y no se quiso evitar, aparejó la ruina de España y su consiguiente desangramiento en la guerra civil actual que, como bautismo de redención, no es sino el inicio, la alborada, de una nueva era: *La de la restauración de la patria por la rehabilitación del agro*. Para valorarlo así no basta sino ver las bases de la nueva organización nacional proyectada recientemente por el gobierno de Burgos (el del General Franco) y que se asientan sólidamente en la recuperación de todos los valores permanentes cuya ausencia y menosprecio aparejaron la catástrofe: El factor moral *Verdad* y el factor material *Vida*".

Al pasar en revisión al panorama político y social de la España prerrevolucionaria, decíamos, refiriéndonos al campesinado: "La situación del campesino peninsular era, a la caída de la Monarquía, precaria bajo todo punto de vista. En su casi mayoría se veía precisado a subsistir, por el jornal o el arrendamiento, adherido a tierras que jamás habrían ni podrían ser suyas, y con retribuciones que escasamente alcanzábanle para vivir...".

Y después de otras consideraciones concordantes, insistíamos: "La desorientación, la ignorancia de las posibilidades de producción de las tierras, unidas al desmedido afán de lucro, que era general, fué impulsando a patronos y agricultores y desde largos años atrás, a cultivar lo que nunca pudo trabajarse y a subdividir la tierra en forma como jamás debió hacerse. Así hubo eriales que no debieron haber salido de tales, pedregales que vanamente absorbieron tiempo y rudo esfuerzo con menguada recompensa... y en tanto que tierras pobres de secano, con plétora de población, se subdividían hasta llegar a un absurdo *minifundio*, otras, de zonas ricas y húmedas, permanecían improductivas o destinadas a dehezas de lujo, manejadas por corta mano de obra, o a cotos de caza... Y por si fuera poco este desorden y como ocurría en las dilatadas áreas olivareras, el cultivo y la cosecha dejaban por largos meses y en total desocupación a millares de hombres y mujeres que, materialmente, no tenían perspectiva de trabajo ni de vida... No hubo jamás un cuerpo de leyes que coordinara la industria agraria en sus variados y diversos aspectos, que protegiese en lo moral y material al inmenso gremio de labradores, verdadera fuente de riqueza del país. No se industrializaron las grandes zonas de secano como era menester, ni aleccionado a la masa campesina en las formas de trabajo más productivas, convenientes y adaptadas; no se fomentó tampoco el regadío, ni la subdivisión apropiada de los predios de acuerdo con las necesidades de cada familia, ni se procuró dar la tierra, así subdividida en propiedad a quienes la trabajasen, ni se crearon en distribución convenientes Cajas de Créditos agrarios, cooperativas o no, para el suministro de aperos, herramientas y máquinas, abonos, comercialización de productos, etc.; ni se buscó tampoco el montaje de pequeñas industrias accesorias y auxiliares que evitasen la paralización forzosa de los brazos en los períodos de no cosecha, y en forma de que este

---

(1) "El Pueblo", 27-X-1938, inserto en: "Nuestro Agro y sus Problemas" pág. 73 y siguientes, año 1949.

paro no aumentase el empobrecimiento económico de la región".

Adelantando en la exposición llegábamos a reconocer la extraordinaria similitud existente entre semejante pintura de la vida agraria de la España de entonces y la de la Argentina, y decíamos que si era nuestro deseo evitarnos males tan graves como los ocurridos allí, era preciso resolviéramos y al plazo más breve, la situación de nuestro agro igualmente sumido en la desorientación y la pesadumbre. Tal la lección que España nos proporcionaba y que prudentes debíamos admitir.

Mas como dijera el prelado español, Mons. Herrera Oria, "El curso de nuestra historia (la de España) quiebra con frecuencia las leyes de la lógica..." (2). Y así nos es dable ahora enfrentarnos, y a doce años de distancia, con uno de los más grandes contrasentidos imaginables. Cierto comunicado llegado recientemente de Madrid y del cual extraemos los párrafos que a continuación se leerán, nos llena en verdad de confusión: *Madrid 27 ("The New York Times")* (3) "El Generalísimo Franco, en un discurso que pronunció hoy al inaugurar la Primera Feria Agrícola en esta capital, declaró que España puede modernizar su agricultura y superar todas sus deficiencias dentro de esta generación. Al pasar revista a la política de su régimen sobre la explotación rural, manifestó que debe aumentarse la irrigación, mejorarse la calidad de la semilla, ampliarse la producción interna de fertilizantes y establecerse un sistema de crédito agrícola". La feria y el discurso del Jefe del Estado, —continúa el articulista— demuestran que ha comenzado una campaña para aumentar la producción agrícola en España. Con los ojos fijos en el desarrollo industrial, los españoles habían descuidado las faenas del campo y su producción disminuyó agudamente en los últimos veinte años, mientras que el país no se ha desarrollado lo bastante industrialmente como para compensar la pérdida sufrida. "España es un país esencialmente agrícola —manifestó el general Franco— y su exportación está basada en gran parte en los frutos y los minerales". Terminó su discurso diciendo que con la ayuda de todos los interesados y el apoyo del Gobierno "que nunca arriará la bandera de su entusiasmo", estaba seguro de que "en nuestra propia generación podremos hacer el agro más unificado, más grande y más libre"... Y como conclusión del comentario se dá la obligada noticia: la salida de un funcionario que, cargando con todas las responsabilidades, deja satisfecha la conciencia general. "Otro indicio de la campaña en favor de la agricultura puede encontrarse tal vez en el persistente rumor —que aún no ha podido ser confirmado— de que el general Franco ha aceptado la renuncia del ministro de Industria y Comercio, que en los últimos años era el hombre de mayor influencia del Gabinete...".

Aquí resulta obligada una pregunta: ¿Cómo pudo el Gobierno del General Franco, que tantas muestras ha dado de cordura, buena fe y clara visión de los problemas del país, errar así el camino que inicialmente emprendiera, de salvar a las industrias madres de la tierra? El entonces gobierno de Burgos no ignoraba por cierto, en 1938, la verdadera situación española y no la ignoraba por cuanto el propio "Fuero del Trabajo" en el capítulo destinado a "Política Agraria" establece claramente cual habrá de ser la obra que el gobierno deberá acometer en lo futuro para reorganizar al agro español. ¿Cómo pudo dejarse llevar el General Franco hacia una

(2) J. L. Izquierdo Hernández. "Pecado, castigo y resurrección de España". "Heroica", enero, [illegible].
(3) "La Nación", 28-V-1950.

pseudo industrialización de la península contra la lógica de su propio convencimiento, contra la razón de los verdaderos intereses visibles y conocidos? Lamentablemente por "industrialización" suelen entender muchos "economistas" y "técnicos" de gabinete, el fomento de la "industria pesada" y de la "manufacturera" ciudadana, ignorando o pareciendo ignorar, que la verdadera y vital industria, pues que es "industria" en todo sentido, es la agrícola —ganadera y la transformadora de las materias primas provenientes del agro; industrias que, por esenciales, han de ser desarrolladas antes, mucho antes que la industria pesada, que sólo puede y debe iniciarse cuando un país está ya bien organizado y equilibrado en su economía, cuando posee las necesarias materias primas y los técnicos y mano de obra capaz y abundante y no arrancada a aquellas otras actividades altamente productivas. Lamentable, sí, ha sido que ,en el afán por correr tras el falaz espejismo de una industrialización a ultranza, a "la americana", que no podía tener arraigo efectivo ni competir con la igual extranjera por razones obvias, hayan dejado languidecer verdaderas y largamente tradicionales industrias que dieran a España al par que provecho, sólido prestigio en todo el mundo; entendemos referirnos a la industria olivarera, a la vitivinícola, la del azúcar de remolacha, la lechera, pesquera, la de conservas de frutas y legumbres, de los chacinados..., etc. ¡Doce años invertidos en constatar los más mediocres resultados de una empresa industrialista "a todo volumen" que, como el perro de la fábula, le ha hecho perder a España el trozo seguro que llevaba en la boca, por alcanzar aquel mayor y más suculento que sólo estaba en la fantasía de teorizantes y planificadores de escritorio...

Y esta es una nueva y vívida lección que España ,aun con sus equivocaciones, hace llegar a sus hijas de América, previniéndolas con su propia experiencia y poniéndolas alerta respecto a sus resultados.

Recientemente el Papa en su discurso a los delegados al Congreso Internacional de Estudios Sociales (4) acaba de formular claramente la pregunta: "Aun en la hipótesis de que se realicen estas nuevas industrializaciones —ha dicho refiriéndose a "aquellas naciones para las cuales apenas hoy se plantea la industrialización— queda sin resolver el problema, y salta de nuevo la duda: *¿contribuye la industrialización, sí o no, a la reintegración y a la estabilidad segura de una producción sana para la economía nacional? ¿O simplemente multiplica el número de industrias siempre sujetas a nuevas crisis?*"

Así lo ha preguntado el Papa y España, por boca de su mismo Jefe de Estado acaba de responder, después de doce años de infructuoso errar el camino y de dolorosa experiencia, *que la solución está en el retorno al agro y a sus industrias madres, industrias simples, araigadas, normales, estables por ser lógica consecuencia de un racional vivir en directa relación con la gleba.*

Por fortuna aquí, entre nosotros, el peligro ha sido ya advertido y denunciado en estos últimos tiempos, por los propios Poderes Públicos que se han dispuesto a reactivar la economía agraria que había entrado en una muy peligrosa face de abatimiento y desorientación.

El proceso de nuestra industrialización, por otra parte, iniciado en el país durante la última guerra mundial, no ha podido lo-

(4) "El Pueblo", 11 de junio de 1950.

grar tampoco remontarse a los planos del desenvolvimiento y el afianzamiento que anhelaban sus gestores. En los actos programados recientemente con motivo del "Día de la Industria Metalúrgica", que culminaron con una comida a la que asistieron —dice la crónica (5)— "representantes del Gobierno y de diversas entidades", bien claro lo dió a entender el propio Presidente de la Cámara Metalúrgica en una parte de su discurso cuando: "habló de la competecia exterior destacando los factores que colocaban a la industria local en inferioridad de condiciones para competir con los artículos foráneos, y expresando al respecto, entre otros conceptos, los siguientes: Pagamos las materias primas más caras, los combustibles más caros, la mano de obra más cara, soportamos cargas sociales más elevadas y tenemos un régimen aduanero más anticuado por su estructura y sus aforos. Restablecer la situación anterior a la guerra, en que los costos de producción nos permitían competir, requerirá tiempo y esfuerzos de superación nada fáciles".

España con su vida de nación antiquísima, de civilización madre de civilizaciones, demuestra con el retorno a lo tradicional, esto es a la tierra, que la economía natural de las naciones no es cosa que pueda alterarse a voluntad, ni bruscamente, ni por imposiciones, ya que tarde o temprano torna a su antiguo y racional nivel. Un proceso industrialista de alto vuelo debe realizarse en forma gradual, paulatina, segura y meditadamente; es una escalinata larga y empinada que ha de ser subida escalón por escalón y jamás a saltos... Debe además comprenderse que los viejos países industriales pudieron arribar a un semejante resultado merced a cuatro razones de sumo peso que ahora muy difícilmente pueden darse reunidas y ello, además, después de casi dos siglos de constante y arduo empeño. Estas razones son: 1º la de que poseían las materias primas necesarias y en abundancia para su proceso de industrialización (minerales, carbón, etc.). 2º que tenían igualmente mano de obra abundante, sumisa y a corta retribución. 3º que sus mercancías hallaban libres todos los mercados del mundo por no existir competencia, y 4º finalmente, que supieron crearse para uso exclusivo una conveniente filosofía materialista que les permitió avanzar por el camino emprendido, sin trabas ni molestias morales, materiales y menos humanas de orden ninguno...

Pretender emprender hoy en día semejante camino, fácil relativamente hace dos siglos, es pretender casi un imposible. El mundo, más ciertamente dicho el hombre, ha aprendido ya muchas cosas y demasiado será que puedan mantenerse en su industrialismo esos mismos países, sin llegar al arbitrio de un forzoso esclavizamiento de la mano de obra, esto es del ser humano que está condenado a vivir del trabajo de sus brazos. El previsto colapso de la Rusia Soviética, de ese monstruo industrialista de reciente cuño, habrá de resultar demostración concluyente de estas nuestras afirmaciones, si es que ya no lo es con su trabajo forzado de más de veinte millones de seres humanos...

E. VENIARD ZUBIAGA

(5) "La Prensa", 6-VI-1950.

COMENTARIOS

LAS FESTIVIDADES RELIGIOSAS

CONOCEN todos nuestros lectores la situación dolorosa creada en muchas conciencias por el decreto del Poder Ejecutivo en virtud del cual se suprime, para los funcionarios del Estado, el feriado que existía en virtud de festividades religiosas. Numerosas son las preguntas que hasta nosotros han llegado con este motivo, y sobreviene el momento de responder a ellas, como pasamos a hacerlo.

Los mandamientos de la Iglesia establecen para las "fiestas de guardar" un doble precepto: oír misa entera y abstenerse de trabajos materiales o equivalentes a éstos. Quedan permitidos los domésticos necesarios, pero no los retribuídos. Ahora bien, el Decreto susodicho no impide el cumplimiento de la primera parte del mandamiento, pero sí el de la segunda, pues los empleados públicos quedan obligados a concurrir a su labor habitual. Surgía, por lo tanto, una contradicción entre lo establecido por la Iglesia y lo dispuesto por la autoridad civil. De ahí una doble serie de interrogaciones: había quienes nos preguntaban cómo debía habérselas con su conciencia particular, tomada entre el deber del descanso y la obligación de la labor; y había también quienes averiguaban qué solución de orden general era posible en la discordancia señalada.

A lo primero respondemos: la ley civil no puede suprimir la obligación religiosa, que emana de una autoridad espiritual independiente de ella. Por lo tanto impónese a las conciencias cristianas la doble prescripción de oír misa y de abstenerse de labores. El cumplimiento de lo primero exigirá sin duda el levantarse más temprano; pero bien puede hacerse este sacrificio, no muy frecuente por otra parte, en aras a Dios Nuestro Señor a quien acata la comunidad cristiana como tal en los días llamados de precepto. En cuanto al trabajo, es conocida la forma de que "la ley eclesiástica no obliga cuando de ello nace un perjuicio grave". Si por lo tanto en caso de no concurrir al trabajo en las fiestas religiosas suprimidas por el decreto se estuviera expuesto a perder el empleo —daño evidentemente pesado—, estimamos que se puede trabajar como en los días no feriados; lo contrario sería verdad si de ello no se siguiera daño de entidad.

En cuanto a lo segundo, o sea el decreto en sí, sabemos de ciencia cierta que se han entablado tratativas para resolver satisfactoriamente la dificultad. La Iglesia ha establecido días de fiesta, pero el elenco de ellas ni ha sido constante en la historia, ni es idéntico en todos los países. Nunca ha opuesto la Santa Sede una negativa absoluta e irrefragable a la reducción del número de "fiestas de guardar" cuando la petición se fundaba en sólidas razones, manteniendo en cambio las que juzgaba indispensables para un firme desarrollo de la vida cristiana colectiva. Como es evidente que el Estado no tiene interés en entrar en conflicto con la Iglesia, podemos confiar en que la solución del problema será satisfactoria para ambas potestades. De todas maneras, no a nosotros, simples cristianos particulares, sino a la Jerarquía, corresponde representar a la Iglesia en este caso, y faltaríamos a las reglas de la más elemental prudencia si quisiéramos adelantarnos a ella.

Por lo cual nos contentamos con recordar a las conciencias individualmente consideradas qué línea de conducta pueden seguir, y aguardamos confiadamente el pronto advenimiento de una solución doctrinaria y práctica de carácter general.

CURSOS Y CONFERENCIAS
EN EL INSTITUTO SUPERIOR DE FILOSOFIA - CALLAO 542

HORARIO

LUNES

A las 19: **LOGICA,** por el R. P. Honorio Gómez Maldonado, S. I. - **Curso anual.**

A las 20: **"Investigadores de la psicología profunda",** por el doctor Pedro G. D'Alfonso - **Del 10 de Julio al 11 de Septiembre.**

A las 20: **"La teoría de la relatividad y de los quanta",** por el R. P. Juan Bussolini, S. I. - **Del 18 de Septiembre al 30 de Octubre.**

A las 19: **TEODICEA,** por el R. P. Enrique B. Pita, S. I. - **Curso anual.**

A las 20: **ETICA,** por el Pbro. doctor Egidio Esparza - **Curso anual.**

VIERNES

A las 19: **ONTOLOGIA,** por el R. P. Ismael Quiles, S. I. - **Del 10 de Abril al 28 de Julio.**

A las 19: **"Política Social y Legislación Social (2ª parte),** por el doctor Vicente E. Márquez Bello, Del 4 de **Agosto al 27 de Octubre.**

A las 20: **"Economía Social" (2ª parte),** por el doctor Carlos A. Lenna, Del 21 **de Marzo al 28 de Julio.**

A las 20: **"Introducción al Derecho Natural",** por el doctor Juan Pichón Riviere - **Del 4 de Agosto al 29 de Septiembre.**

Durante el mes de julio (todos los viernes a las 19) el Dr. Manuel Río tendrá a su cargo el desarrollo de los siguientes temas:

El hombre y la necesidad cósmica. El hombre y la necesidad psíquica. El hombre y la necesidad ética. El hombre y la necesidad social.

BURLA A LA AUTORIDAD PUBLICA

LOS funcionarios que en uso de su autoridad y velando por la higiene mental —léase moralidad— de la juventud, de vez en cuando creen de su deber prohibir o limitar a personas mayores de 18 años la exhibición de películas cinematográficas acentuadamente escabrosas, jamás habrán podido imaginar que los proxenetas de la imagen que las explotan los harían colaborar en la propaganda y que su prohibición iba a ser algo buscado y querido por éstos para centuplicar sus ganancias. Fantástico parece, pero es la verdad. La autoridad es burlada con todo cinismo y tranquilidad, gozosa y deliberadamente. La mejor suerte que pueda corresponder a una película, a juicio de tales personas, es que sea prohibida por la municipalidad de Buenos Aires o siquiera prohibida en ella para menores de 18 años. No esperan otra cosa los que no reparan en medios para obtener dinero. "Inconveniente para menores", "Prohibida para menores de 18 años", "Prohibida su exhibición en la Ciudad de Buenos Aires", son subtítulos de propaganda que, de más a mejor, se ansía poder colocar en los avisos.

Lo hemos visto y palpado en ocasión reciente, cuando la celebérrima prohibición de "Manón" y "Narciso Negro". Aquella vez se leyó en ambos anuncios: "Manón", "Narciso Negro", prohibida por la Municipalidad de Buenos Aires ... pero con sólo pasar el puente ... usted las podrá ver, en el cine tal, etc. Pero ahí no para la cosa. A medida que se han ido prohibiendo estas dos producciones, perturbadoras e inmorales, han ido pasando de un pueblo a otro y con las sucesivas prohibiciones de las autoridades de cada localidad ha ido engrosando para otra su material de reclame. Del último punto en que "Manón" pervierte a la gente tenemos noticias que es Rafaela, en la provincia de Santa Fe. El procedimiento ha sido el mismo y el éxito de taquilla también. Excitada la curiosidad malsana y maliciosa de la gente por tan reiterados vetos acude en masa, y los jóvenes los primeros.

Actualmente ocurre algo parecido si no igual con "El otro yo de Marcela" obra teatral primero y cinta después. He aquí una prueba de cómo los inescrupulosos comerciantes en inmoralidad y perversión de la juventud utilizan en sus anuncios la voz grave del poder público. Mayor burla no es posible. Dice así uno de los tantos avisos:

"¡Yo quiero ir a Lavalle 777! —Sí, pero ¿qué edad tiene? —¡Ya cumplí los 18! ¡Quiero ver en el *Ambassador* "*El otro yo de Marcela*", prohibida para menores de 18 años! —¡Vaya y diviértase, pues! ¡Qué bueno es ser mayor!".

Y bien ¿qué son los dieciocho años? ¿La edad en que se alcanza la plenitud de la razón? ¿En que se está en condiciones de comprender la subordinación de los valores de la vida dando la primacía al espíritu? ¿La edad de los bellos ideales, de los nobles propósitos, de las aspiraciones: la edad de orientarse en la vida y construir?

O bien ¿es la edad de la emancipación de toda norma: la edad de la rebeldía; la edad de dar rienda suelta a todos los instintos y chapotear en el fango de todos los vicios y depravaciones; la edad de conocer todo lo non sancto y prohibido?

Esto último es lo que viene a postular (¡de póstulo, señores!) la infortunada propaganda aludida. Esto lo que compromete. Esto a lo que incita.

La autoridad pública burlada e inferiorizada en sus disposiciones tiene la palabra.



TRANSMISION RADIAL

EL 29 de junio, festividad de San Pedro y San Pablo, Día del Pontífice, se realizó por gentileza de Radio Splendid y por solicitud del Secretariado Central de Publicidad y Propaganda de la Acción Católica Argentina, la trasmisión de la voz del Santo Padre recitando su Oración para el Año Santo, en una grabación realizada por Su Santidad, audición que se oyera con suma claridad y que fué presentada por el Dr. Carlos García Díaz, miembro de la Junta Central de la Acción Católica. Esta trasmisión no fué anunciada con anterioridad porque sólo se tuvo seguridad de ella el día anterior.

NUEVOS PRECIOS

COMO es del dominio público, el día 17 de junio p. p. fué firmado en el Ministerio de Trabajo el nuevo Convenio para la industria gráfica, que regirá hasta el 28 de febrero de 1952, con retroactividad al 1º de febrero de 1950. A causa de ello, el costo de impresión aumentó en un 40 por ciento sobre la mano de obra. El precio, pues, de CRITERIO debería ser en adelante: $ 1.12 el ejemplar. No obstante lo cual, en atención a la finalidad apostólica y cultural de nuestra publicación y el apoyo de nuestros lectores, colaboradores y avisadores, ha sido fijado en $ 1.— el número; la suscripción anual, en $ 25.— (la ligera diferencia desfavorable que se advierte en el precio de la suscripción con relación al del número suelto está ampliamente compensada por la ventaja que los suscriptores tienen al recibir, sin cargo especial, dos ediciones Extraordinarias al año, para el Día del Pontífice y para Navidad. Próximamente, por ejemplo, el número dedicado al Año Santo y al Congreso Eucarístico Nacional, que constará de 160 páginas en papel ilustración y selectísimo material de lectura, se venderá a $ 5.— por ejemplar). La suscripción semestral, $ 13.— y la trimestral, $ 8.—

Es la oportunidad de destacar especialmente la acogida que nuestros lectores deparan día a día a nuestra publicación. En efecto, últimamente hemos recibido dos suscripciones vitalicias ($ 1.000), de la Srta. María Cristina Benedit y del Sr. Luis Victorio Bajos; y las nuevas suscripciones anuales han sido, durante el mes de junio, 110. Estos hechos tonifican nuestro esfuerzo al servicio de la cultura y del apostolado en el plano de las ideas y aseguran la perseverancia del mismo, al comprometernos, confirmando nuestra decisión de mejorar de más en más la calidad de nuestra publicación, como, de acuerdo con la opinión general, lo viene demostrando prácticamente cada nueva edición. El apoyo elocuentemente creciente de nuestros lectores, por lo demás, nos protege de toda claudicación en materia de independencia política. Y para terminar, no podemos silenciar la ingeniosa caridad intelectual de nuestros cada día más numerosos amigos: obsequian suscripciones de CRITERIO a quienes piensan que, por diversos motivos, puede interesarles seriamente nuestra publicación. Han comprobado que CRITERIO interesa a católicos y no católicos. Próximo está el día en que el tiraje de CRITERIO estará en justa proporción con el número aplastadoramente mayoritario de católicos de nuestra patria. Obra será de la conciencia cada vez más viva que del apostolado intelectual nuestro catolicismo va teniendo.

C R I T E R I O

En próximos números de CRITERIO:

- **El cristiano y el mundo,** por François Mauriac.
- **La psicología de Sartre,** por Adolfo Gelsi Bidart.
- **Jean-Louis Barrault habla para CRITERIO.** Un reportaje de Jaime Potenze.
- **El crimen nuestro de cada día,** por Miguel Sotomayor.



VIA CRUCIS por Alfredo GUIDO

Especial para CRITERIO

Documentos

INSTRUCCION AL EPISCOPADO SOBRE EL "MOVIMIENTO ECUMENICO"

La Iglesia católica, aunque no toma parte en los congresos y demás reuniones ecuménicas, ha seguido, sin embargo, siempre, como se desprende de muchos documentos pontificios, y continuará en el futuro siguiendo con el más vivo interés y favoreciendo con asiduas plegarias a Dios todos los esfuerzos que tiendan a obtener lo que tan en el corazón tuvo Cristo Nuestro Señor, es decir, que todos aquellos que creen en El "sean consumados en la unidad" (San Juan, 17, 23).

Porque ella abraza con afecto verdaderamente maternal a aquellos que vuelven a ella como a única Iglesia de Cristo; por lo cual nunca se aprobarán y se promoverán bastante aquellos proyectos y aquellas iniciativas que, con el consentimiento de la autoridad eclesiástica, se tomaron y llevan a cabo para instruir debidamente en la fe a quienes están para convertirse o para dar a los convertidos un más profundo conocimiento de ella.

Ahora bien, a causa de acontecimientos externos y de cambios en la disposición de ánimo, pero sobre todo por los méritos de las oraciones comunes de los fieles, bajo la inspiración de la gracia del Espíritu Santo, en muchas partes del mundo ha venido creciendo de día en día en el corazón de muchas personas separadas de la Iglesia católica el deseo de que todos aquellos que creen en Cristo Nuestro Señor retornen a la unidad. Lo cual, sin duda, constituye para los hijos de la verdadera Iglesia un motivo de santa alegría en el Señor y juntamente una invitación a ayudar a aquellos que buscan sinceramente la verdad, pidiendo para ellos a Dios con insistentes plegarias la luz y la fuerza necesarias.

Pero ciertas tentativas hechas por particulares o por algunas asociaciones de reconciliar con la Iglesia católica a los cristianos disidentes, aun estando inspirados por óptimas intenciones, no siempre se fundan sobre rectos principios, y cuando lo están no andan exentas de ciertos peligros, como ya ha probado la experiencia. Por eso esta Suprema Sagrada Congregación, a la que incumbe el deber de conservar íntegro y de defendr el depósito de la fe, ha juzgado oportuno recordar y prescribir cuanto sigue.

I. — Puesto que esta Obra de la Unión es, sobre todo, cargo y deber de la Iglesia, es necesario que los Obispos, a quienes el "Espíritu Santo puso para regir la Iglesia de Dios" (Act. Ap., 20, 28), se dediquen a ella con un cuidado particular. Así, pues, no sólo deberán vigilar con diligencia y eficacia todas estas actividades, sino promoverlas y dirigirlas con prudencia, bien para ayudar a aquellos que buscan la verdad y la verdadera Iglesia, bien para alejar de los fieles aquellos peligros que fácilmente se siguen de la acción de dicho Movimiento Ecuménico.

Por estos motivos deben ante todo estar perfectamente al corriente de todo cuanto en sus diócesis establece y hace el Movimiento. A este fin designarán sacerdotes idóneos que, "teniendo presentes la doctrina y las directrices de la Santa Sede", contenidas, por ejemplo, en las encíclicas "Satis Cognitum" (Acta Leonis XIII, vol. XVI, 1897, pág. 157 y ss.), "Mortalium animos" (A. A. S., XX, 1928, p. 5 y ss.) y "Mystici Corporis Christi" (A. A. S., XXXV, 1943, p. 193 y ss.), sigan atentamente todo cuanto concierne al Movimiento y den relación de él a los mismos Obispos del modo y en el tiempo que se establezca.

Con cuidado particularísimo ejercitarán su vigilancia sobre las publicaciones que en cualquier forma sean editadas por católicos sobre este tema, y solicitarán la observación de los sagrados cánones "De praevia censura librorum eorumque prohibitione" (cánones 1.384 y ss.). Lo mismo harán con análogas publicaciones de los acatólicos que fueren editadas, leídas o vendidas por católicos.

Igualmente procurarán con diligencia a los acatólicos que deseen conocer la fe católica aquellos medios que pueden servir a tal fin; designarán las personas y los lugares donde estos acatólicos puedan presentarse y pedir consejo; proveerán, todavía con mayor solicitud, para que quienes ya se han convertido puedan encontrar con facilidad los medios de instruirse más detallada y más profundamente en la fe católica ¡lo mismo harán para que los convertidos puedan comenzar una activa vida religiosa, especialmente por medio de reuniones y asociaciones apropiadas, de ejercicios espirituales y de otras prácticas de piedad.

II. — En cuanto al "método que ha de seguirse en este trabajo", los mismos Obispos prescribirán lo que debe hacerse y lo que debe evitarse, y exigirán que sus prescripciones sean observadas por todos. Igualmente vigilarán para que, con el pretexto de que se debería dar mayor consideración a aquello que nos une que a aquellos que nos separa de los acatólicos, no se favorezca el indeferentismo, siempre peligroso, especialmente para aquellos que están poco instruídos en materias teológicas y practican poco la religión.

Debe, efectivamente, evitarse que, por un espíritu que hoy llaman "irénico", la enseñanza católica (trátese de dogmas o de verdades en conexión con los dogmas), sea de tal manera conformada o acomodada a las doctrinas de los disidentes (y esto con el pretexto del estudio comparado y por el vano deseo de asimilación progresiva de las diferentes profesiones de fe) que por ello venga a sufrir la pureza de la doctrina catlica y se oscurezca su sentido genuino y cierto.

Se debe también evitar aquel modo de expresarse del que se originen opiniones falsas y esperanzas falaces que no pueden jamás realizarse, como, por ejemplo, diciendo que no debe tomarse en tanta consideración la enseñanza de los Romanos Pontífices, contenida en las encíclicas, sobre el retorno de los disidentes a la Iglesia, sobre la constitución de la Iglesia y sobre el Cuerpo Místico de Cristo, porque no es todo de fe, o bien (lo que es mucho peor) porque en materia de dogmas ni siquiera la Iglesia católica posee ya la plenitud de Cristo, sino que puede ser perfeccionada por otras iglesias.

Tomarán diligentes precauciones e insistirán en ellas con firmeza para que al exponer la historia de la Reforma y de los reformados no se exageren tanto los defectos de los católicos y se disimulen, en cambio, de tal modo las culpas de los reformados, o no se pongan tan en evidencia los elementos más bien accidentales, que apenas se perciba y sienta lo que es más esencial, es decir, la defección de la fe católica. Finalmente, cuidarán de que, por un celo exagerado y falso, o por imprudencia y excesivo ardor en la acción, no se dañe más de lo que se sirve a los fines propuestos.

La doctrina católica deberá, pues, proponerse y exponerse total e integralmente: por lo tanto, no se podrá pasar en silencio o cubrir con palabras antiguas lo que la verdad católica enseña sobre la verdadera naturaleza y sobre los medios de justifica-

ción, sobre la constitución de la Iglesia, sobre el Primado de jurisdicción del Romano Pontífice, sobre la única verdadera unión que se cumple con el retorno de los disidentes a la única verdadera Iglesia de Cristo. Se podrá, ciertamente, decirles que ellos, al retornar a la Iglesia, no perderán ninguna parte del bien que, por la gracia de Dios, ha nacido hasta ahora en ellos, pero que sólo con su vuelta este bien será completado y perfeccionado. Ahora bien, no deberá hablarse de este tema de un modo tal que ellos vengan a creer que, con su retorno, traen a la Iglesia un elemento esencial que habría faltado a ésta hasta el presente. Estas cosas deben decirse clara y abiertamente, tanto porque ellos buscan la verdad, cuanto porque sin la verdad nunca podrá obtenerse unidad verdadera.

III. — Es totalmente necesaria la particular vigilancia y la dirección de los Ordinarios en lo que toca a las reuniones y conferencias mixtas de católicos con acatólicos, que en estos últimos tiempos han comenzado a ser organizadas para promover la reunión de la fe.

Si, en efecto, por una parte ellas dan la ocasión deseada de difundir entre los no católicos el conocimiento de la doctrina católica, que generalmente no conocen mucho, por otra parte, llevan fácilmente consigo graves peligros de indiferentismo. Allí donde se ve surgir una esperanza de buenos frutos, el Ordinario tome medidas para que la cosa sea bien dirigida, designando sacerdotes lo más idóneos que sea posible para estas reuniones, que sepan exponer y defender con exactitud y como conviene la doctrina católica. Los fieles, por el contrario, no intervengan en aquellas reuniones sin un especial permiso de la autoridad eclesiástica; este permiso debe darse solamente a aquellos que se conoce ser bien instruídos y fuertes en la fe. Donde, en cambio, no parezca haber esperanza de buenos resultados, o existan especiales peligros, se mantendrán prudentemente alejados los fieles de estas reuniones; y éstas deberán ser suspendidas a tiempo, o deberán hacerse terminar poco a poco. Y como la experiencia enseña que las grandes reuniones de este género producen pocos frutos y muchos peligros, no se deben permitir sino después de muy serio examen.

A **los coloquios** entre teólogos católicos y acatólicos, se deben mandar solamente sacerdotes que, por su ciencia teológica y por su firme adhesión a los principios y a las normas establecidas por la Iglesia en esta materia, hayan dado prueba de ser verdaderamente aptos para este fin.

IV. — Todas estas conferencias o reuniones, públicas o no públicas, numerosas o pequeñas, organizadas de propósito para que, tanto la parte católica como la acatólica, traten o discutan, sobre un plano de paridad, cuestiones de fe y de moral, exponiendo como propia la doctrina de su confesión, están sometidas a las prescripciones de la Iglesia, que se recordaron en la **Advertencia** "Cum compertum" de esta Congregación, de 5 de junio de 1948. (A. A. S., vol. XL, 1948, página 257). Las reuniones mixtas no se prohiben absolutamente; pero no deben celebrarse sin el permiso previo de la autoridad eclesiástica competente.

No están sometidas a la **Advertencia** las instrucciones catequísticas, aunque se impartan a muchas personas juntamente, ni tampoco las conferencias en las cuales se expone la doctrina católica a los acatólicos que están para convertirse, aunque en esta ocasión los acatólicos expongan la doctrina de su propia confesión religiosa para conocer con claridad y seriamente los puntos en que ella concuerda con la doctrina católica y aquellos en que difiere de ella.

La Advertencia no se refiere tampoco a las reuniones mixtas de católicos y acatólicos en que no se trate de *fe y de moral*, sino que se discuta del modo cómo, **uniendo las fuerzas propias**, se podrán defender los principios fundamentales del Derecho natural o de la religión cristiana contra los enemigos de Dios, hoy unidos apretadamente, o se trate de restablecer el orden social u otras cuestiones de este género. Pero tampoco en tales reuniones es lícito a los católicos aprobar o admitir doctrinas qu están en desacuerdo con las verdades reveladas o con las enseñanzas de la Iglesia, aun cuando éstas se refieran sólo a las cuestiones sociales.

Respecto de las **conferencias y reuniones locales**, que, según cuanto hasta ahora se ha expuesto, son aceptadas por la *Advertencia*, se concede a los Ordinarios por tres años, que deben contarse desde el día de la publicación de esta Instrucción, la facultad de conceder la necesaria autorización previa de la Santa Sede solamente con estas condiciones:

1) Que se evite totalmente la "communicatio in sacris".

2) Que las discusiones sean debidamente vigiladas.

3) Que al fin de cada año se haga una relación a esta Suprema Sagrada Congregación, en la que se diga en qué lugares se han tenido las reuniones y qué experiencias se han recogido.

En cuanto a las **conversaciones de teólogos**, de las que antes se ha hablado, se concede la misma facultad por el mismo período de tiempo al Ordinario del lugar donde se tengan tales conversaciones o bien al Ordinario que haya sido delegado, de común acuerdo con los otros Ordinarios, para dirigir esta obra; con las condiciones antes asignadas; en particular, cada año se deberá dar cuenta a esta Sagrada Congregación de qué cuestiones han sido tratadas, quiénes han intervenido en ellas y quiénes han sido los ponentes por ambas partes.

En cuanto a las **conferencias y reuniones interdiocesanas, o nacionales**, es siempre necesario el permiso previo y especial, en cada uno de los casos, de la Santa Sede; en la petición debe especificarse cuáles serán las cuestiones y temas que se tratarán y quiénes serán los futuros ponentes. No es lícito, antes de que se haya obtenido el permiso comenzar la preparación de estas reuniones o colaborar con los acatólicos que hayan comenzado tales preparativos.

V. — Aunque en todas estas reuniones y conferencias se debe evitar cualquier clase de "communicatio in sacris", no se prohibe, sin embargo, la recitación común del padrenuestro o de una oración aprobada por la Iglesia católica con la que dichas reuniones se abran y clausuren.

VI. — Aun siendo derecho y deber de cada Ordinario vigilar, ayudar y dirigir esta obra en su propia diócesis, será oportuna y a veces necesaria la colaboración de más Obispos para constituir organismos u oficinas encargadas de vigilar, examinar y dirigir el conjunto de estas actividades. Así, pues, será deber de los Ordinarios entenderse entre sí y ver de qué forma concreta se puede alcanzar la uniformidad de acción y obtener una conexión bien ordenada.

VII. — Los superiores religiosos están obligados a vigilar y a procurar que sus súbditos se conformen estricta y fielmente a las prescripciones de la Santa Sede o de los Ordinarios en esta materia.

Para que esta magnífica obra de la "Unión" de todos los cristianos en la única verdadera fe y en la única verdadera Iglesia resulte cada vez más y de día en día una parte notable de la cura universal de las almas, y para que todo el pueblo católico implore de Dios más vivamente este retorno a la unidad, será ciertamente útil que se hagan conocer a los fieles por los medios oportunos —por ejemplo, con cartas pastorales— estos problemas y estas iniciativas, las prescripciones de la Iglesia en esta materia y las razones que las inspiran. Todos, pero especialmente los sacerdotes y religiosos, se deben exhortar e inflamar para que con sus oraciones y sacrificios se esfuercen por fecundar y promover esta obra; a todos se debe recordar que para preparar a los errantes el camino a la Verdad y a la Iglesia no hay cosa más eficaz que la fe de los católicos, comprobada por la pureza de las costumbres.

Dado en Roma, desde el palacio del Santo Oficio, el 20 de diciembre de 1949. — † FRANCISCO, CARDENAL MARCHETTI. — Salvaggiani, secretario. — Alfredo Ottaviani, asesor.

TRANSCRIPCION

DIRECTIVAS PONTIFICIAS PARA LOS CATOLICOS DE CHILE

ACTIVIDADES POLITICAS - ACCION SOCIAL

La Santa Sede ha dado hace poco una nueva instrucción de gran importancia acerca de la actitud de los católicos en su actividad política y ante las necesidades sociales. Es una carta fechada el 10 de febrero de 1950, que, por encargo de Su Santidad el Papa, escribió el Secretario de la S. Congregación de Negocios Extraordinarios, Excmo. y Revdmo. Mons. Domingo Tardini, al Emmo. Sr. Cardenal José María Caro R., Arzobispo de Santiago de Chile.

En ella se reiteran explícitamente y se urgen con vigor las mismas normas dadas para Chile en 1934 en carta del entonces Cardenal Secretario de Estado y actual Sumo Pontífice.

Dada la importancia del documento y, al mismo tiempo, su alcance universal (pues sus instrucciones son las mismas que la Santa Sede, en innumerables ocasiones, ha estado dando para distintos países), parece oportuno presentar a los lectores de "Latinoamerica", no sólo el texto mismo de la carta, sino también algunos datos sobre las circunstancias que la han motivado y sobre la repercusión inmediata que ha tenido. Lo haremos primero en cuanto a la actividad política de los católicos, y después en cuanto a su orientación social.

I.—LOS CATOLICOS Y LA POLITICA PARTIDISTA

La obra de S. E. Mons. D. Crescente Errázuriz

Entre otras importantes obras realizadas durante su arzobispado (1919-1931) por S. E. Mons. D. Crescente Errázuriz, hay una de incalculable trascendencia para el bien de la Iglesia: consiguió independizarla en Chile de la política partidista, desvincular su suerte de la de un partido político, el Conservador, apartar el clero de las contiendas electorales.

Antes de él —declaraba en 1935 el que fuera su Vicario General, Mons. Miguel Miller—, a la Iglesia aquí en Chile "se la creía ligada a las luchas de los partidos, y los que no juzgaban contar con sus favores, dirigían a ella sus ataques para exterminar al adversario, y los que acudían en su defen-

se solían confundir en el fragor de la contienda los intereses transitorios del partido con los permanentes de la Iglesia. A deshacer este error, a disipar esta atmósfera de desconfianza se entregó el señor Errázuriz con todo el vigor de su razonamiento y con la energía indomable de su voluntad. La Santa Sede había declarado en repetidas ocasiones que la Iglesia está sobre y fuera de los partidos políticos, y el señor Errázuriz, con incansable perseverancia en sus enseñanzas y en su conducta, se propuso llevar a todos el convencimiento de que esa era la situación de la Iglesia chilena y que estaba dispuesto a mantenerla así a toda costa. Dura fué la lucha; se vió rodeado de la incomprensión, y aun combatido por los que eran llamados a ser los mejores amigos de la Iglesia y los más eficaces colaboradores del prelado".

A pesar de todas esas resistencias a colaborar en esa obra de liberación (de las que públicamente se quejaba el mismo Mons. Errázuriz en su pastoral del 21 de mayo de 1924), el feliz resultado coronó los esfuerzos del Arzobispo. "Las enseñanzas del señor Errázuriz, añadía el citado Mons. Miller, penetraron hondamente en el alma nacional y un ambiente de simpatía, de adhesión o, por lo menos, de respeto, rodeó a la Iglesia y a su jefe. Colocada así la religión sobre la política, como guía y consuelo de las almas, volando en las altas regiones del espíritu, su voz fué escuchada y estudiados los problemas que a ella se refieren con un criterio de armonía y de amplia comprensión. Su modo de proceder estuvo en conformidad con sus enseñanzas; la Iglesia no tenía personeros (políticos) para tratar con los Poderes Públicos: era el Gobierno Eclesiástico el que exponía su parecer en los asuntos de su incumbencia, el que elevaba directamente sus peticiones y el que reclamaba respeto a los derechos de la Iglesia cuando los creía amagados por alguna ley. No exagero al afirmar que el señor Errázuriz creó una nueva mentalidad en el país" (2).

La Carta del 1º de junio de 1934, del Emmo. Cardenal Pacelli. — Desgraciadamente, apenas muerto Mons. Errázuriz comenzó a perderse esa independencia de la Iglesia frente a la política partidista. Entre otras causas (que no sería apropiado detallar aquí), contribuyó a ello el renovado ímpetu, —casi podríamos llamarlo renacimiento—, que tuvo en esa época la actividad política; el hecho es que la suerte de la Iglesia volvió a aparecer en Chile ligada con la de un partido político, el Conservador, y volvió a mezclarse la actividad partidista en lo que debía estar libre de ella (tengo abundante documentación, de primera mano, sobre esto y sobre lo que sigue; pero, naturalmente, no es ésta la oportunidad de exhibirla).

Ante ese cambio de la situación, cada día más acentuado y peligroso, el remedio vino de la misma Santa Sede: el 1º de junio de 1934, el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de entonces y actual Sumo Pontífice escribió una carta al Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en Chile, Mons. Dr. Héctor Felici, con el encargo de transmitir al Episcopado chileno las instrucciones contenidas en ella. Decía expresamente que, "como es sabido, el Santo Padre ha tenido repetidas ocasiones de manifestar su augusto pensamiento acerca de las relaciones entre la Iglesia y la Política", dirigiéndose a otros países: eran precisamente las directivas que Mons. Errázuriz había visto nítidamente que debían seguirse también en Chile y que había citado varias veces en sus pastorales y circulares. Después de referirse a la "gran política", entra a la "política de partido" y reitera que dichas agrupaciones, "aunque no se aparten de la doctrina católica, pueden llegar a diferentes conclusiones" en cuanto a la forma de "resolver las cuestiones económicas, políticas y sociales, según sus propias escuelas e ideologías"; y que, por tanto, "un partido político, aunque se proponga inspirarse en la doctrina de la Iglesia y defender sus derechos, no puede arrogarse la representación de todos los fieles, ya que su programa concreto no podrá tener nunca un valor absoluto para todos, y aun sus actuaciones prácticas están sujetas a error". Y por lo mismo, añade, "es evidente que la Iglesia no podría vincularse a la actividad de un partido político sin comprometer su carácter sobrenatural y la universalidad de su misión"; y que "la actitud de la Jerarquía y del Clero" debe ser la de "mantenerse ajenos a las vicisitudes de la política militante y a las luchas y divisiones que de ellas se siguen, y abstenerse, por lo tanto, de hacer propaganda en favor de un determinado partido político"; reitera esto, poco después, reproduciendo "las normas dadas por el Concilio Plenario de la América Latina, tantas veces inculcadas", en las que se dice eso mismo con insistencia.

De aquí se deduce obviamente que "debe dejarse a los fieles la libertad, que les compete como ciudadanos, de constituir particulares agrupaciones políticas, y militar en ellas, siempre que éstas den suficientes garantías de respeto a los derechos de la Iglesia y de las almas"; cosa que repite más adelante al hablar de los socios de la Acción Católica, citando una carta escrita anteriormente al Sr. Arzobispo de Praga, donde dice que de ningún modo se "dirija a los jóvenes católicos de tal suerte, que éstos se inclinen a uno más que a otro de los partidos políticos que den suficientes garantías para la conveniente defensa de la causa de los derechos de la Iglesia" y se reconoce expresamente que "los jóvenes inscritos en las asociaciones de la Acción Católica, pueden, como privados ciudadanos, adherirse a los partidos políticos que den garantías suficientes para la salvaguardia de los intereses religiosos".

Junto con esa libertad de los católicos e independencia de la Iglesia ante la política simplemente partidista, inculca también la Carta dos puntos relativos a la unión fraterna y a la preeminencia de los intereses religiosos, todo lo cual es presupuesto impostergable de aquellas libertad e independencia; así pues, "todos los fieles, aunque militen en distintos partidos", están obligados a "observar siempre, hacia todos, y especialmente hacia sus hermanos en la fe, aquella caridad que es como el distintivo de los cristianos"; y además, nunca "antepongan las conveniencias del partido a los superiores intereses y santos mandamientos de Dios y de la Iglesia", sino, por el contrario, están obligados a "anteponer siempre los supremos intereses de la Religión a los del propio partido, y estar siempre prontos a obedecer a sus Pastores, cuando en circunstancias especiales, los llamen a unirse para la defensa de los principios superiores". A esto último ya se había referido antes, cuando reiteraba que los Obispos deben abstenerse "de hacer propaganda en favor de un determinado partido político": ahí agregaba que "sólo en momentos de grave peligro tienen el derecho y el deber de intervenir, es decir, cuando sea necesario hacer un llamado a la unión de todos los católicos para que, puesta a un lado toda divergencia política, se levanten en defensa de los derechos amenazados de la Iglesia"; pero, anotaba inmediatamente, "es evidente que en tal hipótesis no harían ellos política de partido", no se trataría de favorecer a un partido, de obligar a todos los católicos a subordinarse a él o ingresar a él, sino al contrario se

trataría de posponer todo lo propio de los diferentes partidos, "toda divergencia política", para atender sólo a la "defensa de los derechos amenazados de la Iglesia", bajo la dirección, no de un partido político, sino de los mismos Pastores: sería la unión de los católicos como tales, y no como miembros de un partido político, para una tarea determinada y "en circunstancias especiales", "en momentos de grave peligro", todo lo cual corresponde únicamente a la misma Jerarquía eclesiástica, y no a un partido político, señalarlo y darlo como obligatorio.

La Pastoral Colectiva del Episcopado chileno. — La Carta del Emmo. Cardenal Secretario de Estado no tuvo inmediatamente todo el resultado que se habría podido esperar. Comenzaron a usarse respecto a ella diversos procedimientos que podían, si se los dejaba continuar, llegar a frustrar todas las esperanzas puestas en ella. Como escribía el Excmo. Sr. Nuncio, en su respuesta al envío que los Obispos le hicieron de la Pastoral Colectiva de que ahora vamos a hablar, la Carta fué "objeto de interpretaciones diversas, que han ido perturbando lastimosamente el criterio de los católicos"; hasta se llegó (entre otras, en varias publicaciones de mayo de 1935, casi un año después del documento pontificio) a sostener que, precisamente para conformarse a las instrucciones de la Carta, era indispensable pertenecer al Partido Conservador, y que "nada puede excusar a los católicos de la obligación de alistarse en ese partido católico, que en Chile es el Conservador", con cuya suerte "la suerte de la Iglesia en la vida pública se confunde". Realmente, era otra cosa la que se confundía... eran las instrucciones mismas de la Carta las que así se deformaban, y así se iba, como decían las palabras citadas del Excmo. Sr. Nuncio, "perturbando lastimosamente el criterio de los católicos", y, por lo mismo, como añadía inmediatamente, "se hacía sentir la necesidad de una palabra oficial, que pusiera término a las polémicas y restableciera en forma inequivocable la sana doctrina en materia tan delicada".

Fué lo que hizo la Pastoral Colectiva del Episcopado chileno, de fecha 15 de noviembre de 1935. En ella se iban repitiendo las mismas expresiones de la Carta del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado, pero se iban intercalando oportunamente algunas palabras que excluían expresamente esas falsas interpretaciones que la habían desvirtuado. Así se declaraba, como una aplicación concreta, que "ningún partido político en Chile tiene ni puede atribuirse la representación de la Iglesia ni de todos los católicos como tales" y que "los católicos tienen el derecho de agruparse en el partido que más les agrade u organizar otros nuevos, con tal que esos partidos, junto con velar por el bien de la Patria, den por sus programas suficientes garantías de respeto a la Religión y de conveniente defensa de la causa y de los derechos de la Iglesia" (por sus programas, se dice; y no por la magnitud de sus propias fuerzas electorales, por ser cuantitativamente superior, como se había estado sosteniendo —y con lo cual se deshacía toda esa libertad asegurada en la Carta); se reiteraba también que la necesaria unión de los católicos, "aun cuando militen en los partidos a los cuales les es lícito pertenecer", es un acto de obediencia "a sus Pastores, que son los llamados a juzgar de las circunstancias especiales que puedan ocurrir" y que requieran la obra común para defender los principios superiores; y se deducía, de la caridad debida entre los fieles, "aunque militen en diversos partidos", que "sería, por consiguiente, deplorable que especialmente en público y por la prensa, se hicieran entre sí guerra violenta y recriminaciones al tratar asuntos políticos o de orden económico social. En la fe y en la caridad todos deben vivir estrechamente unidos y dar ejemplo de esa misma unión ante todos los adversarios comunes".

Los 15 años siguientes. — Esa Pastoral, seguida de diversos otros actos más particulares en el mismo sentido, y la clarividente atención del Excmo. Sr. Felici y de su inmediato sucesor S. E. Mons. Aldo Laghi, lograron que la sana doctrina inculcada en el documento pontificio fuera debidamente conocida, y regularmente aplicada, y quedara a salvo, al menos durante un tiempo, de contradicciones abiertas.

No desaparecieron, sin embargo, las antiguas ideas y tendencias: simplemente adormecidas un tanto, esperaban mejor oportunidad para rebrotar. Y la oportunidad vino.

Principalmente las diversas corrientes surgidas dentro del mismo Partido Conservador ante la elección presidencial de 1938 y, apenas realizada ésta, la amenaza de medidas contra el grupo juvenil llamado Falange Nacional, y la separación de éste, formando un partido aparte, con los resquemores consiguientes a la ruptura, las discusiones que siguieron y la cerrada intransigencia de ciertos sectores para todo lo que no fuera conformismo total con su criterio político, todo eso formó el ambiente apropiado para que resurgieran las mismas antiguas actitudes, opuestas a lo establecido en la Carta del Emmo. Cardenal Pacelli. Cada vez fueron mostrán-

dose más abiertamente e intensificándose las tentativas de emplear como arma política, para beneficio partidista, una supuesta obligación de los católicos de mantenerse y militar en un solo partido político; obligación de someterse a normas y modos de ver de dirigentes políticos erigidos en jueces de doctrina y de actitudes católicas; obligación de admitir pasiva y resignadamente la perpetuación de autoridades de una misma tendencia, a merced de un pequeño sector insubstituíble (es típico, acerca de esto, lo que presenta el "Programa de acción y conceptos básicos en que se inspira el Movimiento", de abril de 1939, del grupo conservador llamado "Acción Tradicionalista"; sobre todo en II, a y m, aparece desembozado el propósito de impedir toda renovación democrática de las directivas del partido). Como secuela natural, vino el presentar como fallas en cuanto a la doctrina católica o a los deberes de buen católico, lo que sólo era en realidad divergencias de apreciación en materias contingentes o de actitudes enteramente libres; y vino la insistencia inacabable, sobre todo en la prensa, (hasta llegar a hacer creíbles las cosas a quienes no disponían de información directa), en acusar y calificar desfavorablemente, desnaturalizándolas y malinterpretándolas, actitudes de otros católicos, y sembrar así la desconfianza contra la rectitud de las ideas y de los sentimientos de fieles hijos de la Iglesia.

Incluso, ante diversos actos de Obispos o de asesores de Acción Católica que recordaban las normas de la Carta del Cardenal Pacelli e insistían en su cumplimiento, no faltaron las oposiciones abiertas, al menos en circulares privadas (que, eso sí, a veces resultaron publicadas), y hasta alguna vez en forma pública. Especialmente encontraron oposición las normas reiteradas de la Jerarquía eclesiástica y de la Acción Católica sobre los jóvenes, en cuanto a dos puntos: el de que podían pertenecer a las organizaciones de Acción Católica e intervenir en sus actividades jóvenes que al mismo tiempo pertenecieran a cualquier partido político de aquellos a los que los católicos pueden lícitamente pertenecer; y el de que a los estudiantes secundarios no se les llevara prematuramente a intervenir en política partidista, sino que previamente se atendiera a su formación como católicos. Entre otros documentos, referentes a uno u otro de esos dos puntos, o a los dos, están en primer lugar las Normas del Episcopado acordadas en las Conferencias Episcopales de 1939: "1º El Episcopado declara que en conformidad a las instrucciones de la Santa Sede, los católicos pueden pertenecer a diversos partidos políticos, con tal que en sus programas y en sus actividades den fundadas garantías de respetar los derechos de Dios y de las almas y de guardar las leyes de la Iglesia Católica. 2º Exhorta vivamente a los católicos a mantener, sobre las diferencias de partido, los lazos de la caridad cristiana y la unión en todas las materias que dicen relación con la Iglesia y a anteponer siempre los supremos intereses de la religión a los del propio partido. Les recuerda que sólo al Episcopado corresponde pronunciarse sobre la verdad o error de las doctrinas que dicen relación con el dogma o la moral cristiana, y en consecuencia no es lícito el calificarse unos a otros como menos firmes o débiles en la fe. 3º Declara también, de acuerdo con las mismas instrucciones, que los jóvenes de ambos sexos que aún no son capaces de derechos políticos, más bien a las actividades políticas de partido, deben dedicarse a adquirir una sólida formación religiosa, social y cívica que los prepare para el recto y cristiano ejercicio de sus derechos ciudadanos, lo que es tarea principalísima de la Acción Católica a la cual han de pertenecer. 4º Encargar a los Directores de los colegios católicos que con toda diligencia prohiban a sus alumnos las actividades y preocupaciones de la política de partido".

Esas mismas normas fueron reiteradas públicamente en múltiples ocasiones; entre otras, por ejemplo, en las Conferencias Episcopales de 1941, en la Carta del 14 de noviembre del mismo año de Su Excia. el Sr. Arzobispo de Santiago Mons. José M. Caro, al Asesor Arquidiocesano y Nacional de los Jóvenes (y en la Circular dada conforme a ella por el Consejo Nacional de la Juventud, en diciembre), en la Exposición hecha por el mismo Mons. Caro a la reunión de Asesores tenida en Santiago a principios de noviembre de 1942, en la Carta del Excmo. Sr. Obispo de Talca Mons. Manuel Larraín, al Presidente de la Junta Diocesana, de septiembre del mismo año, etc. Esa insistencia estaba justificada por la resistencia que esas Normas encontraban en la aplicación práctica y aun en teoría. Aunque sería fácil mostrar documentadamente cuál era y hasta dónde llegaba esa oposición, venida de sectores políticos que pretendan monopolizar a los católicos, no parece ésta la oportunidad de entrar en tales detalles, que a veces llegan a ser pintorescos. (Como ejemplo, baste recordar el Memorándum presentado contra el último de los documentos episcopales que hemos citado; fué presentado por la directiva conservadora de esa época, a los Obispos, pero además fué ampliamente difundido en copias —tanto que el diario "La Hora" pudo publicarlo el día 15 de noviembre de 1942—; el contenido de dicho documento episcopal, que no hace sino reiterar las mismas normas dadas insistentemente por todo el Episcopado nacional en conformidad con las de la Santa Sede misma, recibe constantemente en dicho Memorándum calificaciones como las de "confusión", "error", "citas extemporáneas e impertinentes", "no puede contrariarse el natural deseo de los padres de formar a sus hijos desde temprana edad en la

disciplina del partido político de sus afecciones" si éste no es malo, etc.).

Todas esas actitudes opuestas a las directivas expresas de la Carta del Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado de 1934, y a los numerosos actos episcopales que las reiteraron, siguieron agudizándose y consolidándose; y especialmente vinieron a agravarse en los últimos años cuando surgieron diferencias nuevas en el seno mismo del Partido Conservador. Reapareció en esas disputas internas el mismo sistema empleado antes hacia afuera, de querer aniquilar al adversario político denunciándolo como contaminado de errores anticatólicos, y reaparecieron los políticos erigidos en jueces de doctrina católica (no sólo sin autoridad para ello, sino además sin competencia doctrinal y sin objetividad cuidadosa y leal para referirse al pensamiento y actuaciones de sus adversarios; de lo que resultaban acusaciones destituidas de fundamento, basadas en equivocaciones doctrinales o en errores de hecho). Y esa forma de discusión, naturalmente, ahondaba más las diferencias, distanciaba a las personas, consolidaba las sospechas y desconfianzas, y hacía más agria esa lucha entre católicos que la contra adversarios comunes. Todo eso es cosa demasiado reciente, que ha llenado la prensa en estos tres últimos años, y que resultaría a la vez inútil y todavía inoportuno detallar. Finalmente, la separación consumada en 1949 de los grupos conservadores, que pasaron a ser dos partidos diversos, vino a añadir virulencia a esas acusaciones y calificaciones, y a intensificar la estrechez de criterio para considerar como faltas a los deberes de buen católico a las que sólo eran discrepancias políticas enteramente legítimas entre fieles hijos de la Iglesia (y respecto a las cuales ella misma insiste en reconocerles libertad).

La Carta de Su Excia. Mons. Tardini, de 10 de febrero de 1950. — Durante los últimos años no habían faltado ocasiones en que la Santa Sede mostrara expresamente que mantenía, contra todas esas incomprensiones y oposiciones, las normas de la Carta del Emmo. Cardenal Pacelli, tantas veces reiteradas. Respuestas particulares, en audiencias concedidas en Roma a visitantes chilenos o en contestaciones escritas a consultas o a informaciones, todas insistían en los mismos puntos de 1934: el derecho que asiste a los católicos para mantener o formar los partidos políticos que les parezca bien, con tal que den las debidas garantías a la Iglesia, y la obligación de no hostilizar por ello a personas honestas y aún piadosas que pertenezcan a tales partidos o a sus directivas, sino al contrario, de guardar para con ellas todas las normas de la justicia y caridad cristiana, incluso excusándoles aquellas faltas que, como hombres falibles al fin, puedan cometer con toda buena fe, por inexperiencia o equivocación.

Sin embargo, todo eso pareció al Sumo Pontífice deber recibir una confirmación más pública y auténtica; y por eso, "preocupado a causa de las persistentes divisiones y polémicas por motivo de política de partidos y anhelando a la vez dar una palabra de aliento al Episcopado chileno para que trabaje por la unión de todos los católicos y para el bien espiritual del pueblo, que no puede estar separado de la justicia, de la paz social", encargó al Excmo. Monseñor Domingo Tardini, Secretario de la S. Congregación de Negocios Extraordinarios, que dirigiera al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago una Carta "para que sea conocida y meditada" (todas esas expresiones son de la carta con que Mons. Tardini acompaña el documento).

Ese documento, respecto al punto que ahora vamos tratando, es decir (como él mismo dice) el "de las divisiones de los católicos en el terreno político con posible daño grave para la unidad superior de la fe y de la obediencia exigida por la disciplina de la Iglesia, cuando se trata de la necesaria y obligatoria actividad de los católicos en el terreno social", dice lo siguiente: "Acerca de estos graves problemas ya en el año 1934, con carta del 1º de junio al Excmo. Nuncio Apostólico de Chile, había dado claras normas directivas, en nombre del Santo Padre, el Cardenal Secretario de Estado, hoy Sumo Pontífice gloriosamente reinante. Esas directivas generales no han perdido hoy nada de su actualidad, sino más bien, al contrario, ante las persistentes divisiones y polémicas entre los católicos en el terreno político y ante tantas deficiencias en el terreno social, no compensadas con las estériles disputas, ante el consiguiente debilitamiento de la estrecha unión de los católicos, del cual se aprovechan los enemigos de la Iglesia, esas directivas se vuelven a recordar e inculcar con firmeza. "Es evidente —escribía entonces el reinante Pontífice— que la Iglesia no podrá ligarse a la actividad de un partido político sin comprometer su carácter sobrenatural y la universalidad de su misión". Los católicos, por tanto, pueden inscribirse y militar en aquellos partidos y deben dar el voto a aquellos candidatos que ofrezcan seguras garantías para el respeto de la Religión, de



la Iglesia Católica, de su doctrina y de sus derechos. "Es, sin embargo, obligación de todos los fieles, aunque militen en diversos partidos, no sólo conservar siempre para con todos, pero especialmente para con los hermanos en la fe, aquella caridad que es como el distintivo de los cristianos, sino también anteponer siempre los supremos intereses de la Religión, a los del propio partido, y estar siempre prontos a la obediencia a sus Pastores cuando, en circunstancias especiales, los llamaren a unirse para la defensa de los principios superiores".

El comentario de Su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Santiago. — A pesar de reiterarse expresamente la libertad de los católicos para militar en diversos partidos, siempre que éstos den las debidas garantías, el documento reciente fué objeto de las mismas equivocadas interpretaciones que la Carta del Cardenal Pacelli, en cuanto al género de unidad inculcado: se entendió por muchos que se trataba de unidad política, de unidad de partido político, de reunirse todos los católicos en un solo partido político. Entresaco de artículos y declaraciones, de diversos y aun opuestos sectores, algunas expresiones alusivas a esa mala inteligencia del nuevo documento: "El Pontífice ha tenido que estudiar la política íntima del gran partido católico y, con dedo firme y acusador, insinúa, por no decir ordena, que las dificultades terminen", por lo cual la "obediencia" y la "disciplina" requieren que no "se mantengan en las directivas de los bandos" los "responsables de la triste situación actual del Partido Conservador", de su división en dos partidos políticos. "Acudamos presurosos a estrechar las filas del querido Partido Conservador". Se "llama a todos los católicos de Chile, a fortalecer la acción del Partido Conservador". Se presenta como lo pedido por el Santo Padre cierto "llamado a la unidad, ofreciendo la renuncia suya y de su junta", hecho por una directiva política para la unidad en un mismo partido, etc.

Ante el peligro de que siguieran esas equivocadas interpretaciones e hicieran así contraproducente la publicación del nuevo documento, Su Eminencia Rvdma. el Cardenal Arzobispo de Santiago hizo un comentario en tres artículos breves publicados los días 2 al 4 de marzo. En ellos (limitándonos aquí a lo tocante al punto que tratamos ahora) recalcaba expresamente que el llamado a la unidad hecho por la Santa Sede no es a la unidad política: "lo que la Santa Sede les pide ni es que formen un solo partido político; sino que aun militando en aquellos partidos políticos en que pueden afiliarse los católicos, por no tener ni sus programas ni su acción, nada contra la doctrina, los derechos de Dios y de la Iglesia, deben unirse en los casos en que la obediencia a sus Pastores se lo pida en defensa de los principios superiores". Y repite: "Ya se ha advertido y lo hacemos de nuevo, que la Santa Sede no pide a los católicos que se unan en un partido político: nunca lo ha hecho y eso se ve con evidencia en el Documento que comentamos nos pide la unión de los católicos y su trabajo en el campo social, "a cualquier clase social y a cualquier partido que pertenezcan". Por tanto, no es el interés de un partido político el fundamento de la unión de todos los católicos, a cualquier partido que pertenezcan; sino "los supremos intereses de la Religión", que "han de ser antepuestos a los del propio partido", como se expresa la carta citada del Cardenal Pacelli. Poco más adelante añade S. Emcia. el Cardenal Caro que "el Documento que comentamos precisa también en varias ocasiones, que toca dirigir la defensa de esos supremos intereses de la Religión, a los Pastores, es decir, al Sumo Pontífice, Pastor Supremo e infalible de toda la Iglesia, y, bajo su dirección y unidos con El, a los Obispos, a quienes, como dijo San Pablo, "puso el Espíritu Santo a regir la Iglesia de Dios". No es, pues, la prudencia humana, no es la sabiduría ni la influencia o el poder político el encargado de esa dirección; ni aun la santidad, sino la legítima misión, recibida directamente de Dios por el Papa legítimamente elegido, y del Papa por los Obispos".

La expresa aclaración del Emmo. Sr. Caro consiguió detener la equivocada interpretación y dejar en claro que lo pedido por la Santa Sede es la "unidad de espíritus, de propósitos, de acción" (como dice el Documento final), bajo la dirección de los Pastores y en lo referente a "los supremos intereses de la Religión". Esa concordia de espíritus entre los católicos requiere precisamente el reconocimiento del derecho que tienen otros católicos para opinar diversamente en materias contingentes y para actuar en otra forma dentro del terreno de la política partidista; ese reconocimiento es simplemente un acto de justicia. Sobre él, la caridad mutua realizará la perfección de la paz, de la comprensión, de la unidad de espíritus, basada en la común adhesión a lo que ya no es política partidista, sino que es la doctrina misma de la Iglesia y su actividad apostólica. Ese es el campo en que todos los católicos, cualesquiera que sean sus diferencias en lo demás, deben estar estrecha y fraternalmente unidos con una unidad que vale más, es más íntima y debe ser más apreciada que las mil pequeñas diversidades, legítimas pero secundarias.

JULIO JIMENEZ B.
Santiago, marzo de 1939
(De Latinoamérica)

(1) El contenido de este magnífico artículo creemos que tiene gran aplicación a todos los países de nuestra América. — (La Redacción de Latinoamérica).

(2) Discurso pronunciado en la inauguración del monumento a Mons. Errázuriz, el 2 de Junio de 1935.

Crónica Musical

TEATRO COLON

JENUFA

Ante un estreno absoluto en esta capital, y posiblemente en Sud América, nuestra curiosidad se despertó con todo entusiasmo, sobre todo teniendo informes del inteligente tenor Antón Dermota sobre la calidad extraordinaria de la obra, en la cual tiene uno de los papeles importantes. Fuimos, pues, al Colón con el ansia de nuestros mejores días y la obra superó en mucho a lo que de ella esperábamos, a pesar de las noticias laudatorias que ya nos habían predispeusto en favor de la misma. Deseamos, pues, en este número de CRITERIO, dar una amplia información sobre *Jenufa* y su autor.

Leos Janacek, autor de esta obra, nació en Moravia, el año 1854 y murió en su capital Brno en 1928. Fué fundador del Conservatorio de la citada capital, actuando como director y profesor. Además fué profesor de composición en el Conservatorio de Praga. Janacek, fué el más preclaro conocedor de la música nacional checa, dominando en forma especial la popular de Moravia, su región. Aparte de la obra que nos ocupa, compuso la ópera *Katia Kabanova* (1921); *El zorro astuto* (1923) y *El caso Makropulos* (1925). Tiene además numerosa música vocal y sinfónica. *Jenufa* fué compuesta el año 1903, estrenada en Born en 1904, en Praga 1916, y en Viena 1917. Después de estas dos últimas manifestaciones, al ser conocida por los inteligentes públicos de Praga y Viena, *Jenufa* adquirió prestigio en toda la Europa Central. Posiblemente en Buenos Aires no se ha hecho, porque para la misma se necesita un cuerpo de actores extraordinariamente dotados y decoraciones y trajes vistosos y adecuados. Es también obra muy difícil de ejecutar y de preparación larga e intensa. Todo eso lo ha hecho el Teatro Colón en esta temporada, y felicitamos a su director artístico, profesor Carlos Suffern, a quien se debe el conocimiento de esta magnífica composición. Pasemos a comentar y explicar la obra en sus valores dramáticos y líricos.

Antecedentes de la obra

En un pueblito internado entre las montañas de Moravia, hay un molino que pertenece a una anciana, que el libretista señala como *La abuela Buría*. Con ella viven *La Sacristana*, viuda de uno de sus hijos; sus nietos *Steva Buria* y su hermanastro *Latsa Klemeñ*. *La Sacristana* tiene una hija adoptiva, *Jenufa*, la protagonista de la obra. Además intervienen en la misma el capataz del molino, el juez y su esposa; Karolka, hija del juez y varios personajes de menos importancia. *Steva* es un muchacho frívolo y vicioso, de carácter simpático y enamoradizo y sus cualidades de seducción lograron que Jenufa, candorosa e inocente doncella, fuera conquistada en cuerpo y alma por el donjuanesco mozo, sin que nadie se enterara de estos íntimos amores. Latza, a su vez, es bondadoso y trabajador y estaba también enamorado en forma más honesta de la bella joven. Apasionado y fuerte de espíritu y cuerpo, no puede dominar su instinto celoso.

Al iniciarse el *primer acto*, están en escena la Abuela, Latza y Jenufa. La *Abuela* cosiendo en un rincón, *Jenufa* triste y abatida por su estado, todavía desconocido por sus parientes, y *Latza*, interesado en que a su hermanastro Steva le toque el servicio militar, en cuyo caso y ante su alrga ausencia, pueda conquistar el amor de Jenufa. Al rato de iniciarse el acto, se presenta el *Capataz del molino*, a quien Latza entrega una fuerte navaja, para que se la afile. Sigue el desarrollo normal de los sucesos hasta la entrada bulliciosa de los reclutas que vuelven de la ciudad y entre ellos Steva, que ha quedado libre del servicio militar. El joven llega completamente borracho, del brazo de dos chicas y con gran alegría obliga a los jóvenes reclutas a que lo acompañen en cantos y bailes, enseñando orgulloso ramos de flores regalados por las muchachas de la ciudad. Ante la presencia indignada de Jenufa, deja a las muchachas y pide a sus compañeros y músicos que canten y bailen con él, para lo cual les arroja generosamente dinero. Este espectáculo bullicioso es interrumpido por *La Sacristana*, que enrostra al joven su conducta desorbitada y le manifiesta que no le permitirá casarse con Jenufa si en el término de un año no cambia de conducta y se vuelve trabajador y sobrio. La Sacristana, es una mujer respetada por todos, por su inteligencia, su energía y por su justicia y piedad. Ante las razones de la misma, los jóvenes se van, quedando en escena *Steva* y *Jenufa*. La doncella increpa al mozo sus veleidades y su mal proceder, pero éste se burla cariñosamente de Jenufa, la que a su vez le pide que procure aplacar a la *mamita* para poder apresurar la boda y evitar el escándalo, pero el joven vanidoso, manifiesta que nunca la abandonará, porque está

encantado de tener una novia *La de las mejillas de manzana más bellas de la comarca. La Abuela* lleva a su nieto Steva, para que un sueño reparador disipe su borrachera, quedando solos *Latza y Jenufa. Latza* recoge del suelo una flor de las que perdió Steva, y trata de demostrar a la joven que no merece el cariño de su hermanastro, pero la muchacha finge mostrarse orgullosa de que su novio reciba homenajes de otras mujeres. *Latza* pierde la cabeza, y obsesionado al pensar que el amor de su hermanastro por Jenufa, es sólo por su belleza, en un arranque de furor la hiere en el rostro con su navaja, esperando que al verla desfigurada, Steva no se preocupe más de ella. La joven tapándose la cara, corre desesperada hacia su casa y Latza, arrepentido de su arrebato, huye.

Acto segundo. Han transcurrido seis meses. Al levantarse el telón vemos la escena en casa de La Sacristana. Las paredes están cubiertas de cuadros religiosos, entre ellos una bella estampa de la Virgen. *La Sacristana*, en conocimiento de la situación de su hija adoptiva y tratando de salvar la reputación de todos, la oculta en su casa, habiendo nacido un niño ocho días antes de empezar el acto. A la gente de la aldea, manifiesta que Jenufa fué a Viena a trabajar. Como quiere tanto a Jenufa, La Sacristana cita a Steva y para que la joven no presencie su humillación, le dá un narcótico y la lleva a su alcoba. Llega *Steva* y se produce un borrascoso diálogo hasta el momento que para conmover el duro corazón del joven, la enérgica Sacristana implora de rodillas que cubra con su casamiento el deshonor de todos, pero Steva se niega, aparte de que ya tiene otra novia, la hija del juez, con la que ha de casarse muy pronto. Durante la discusión se oye un llamado de Jenufa y Steva sin querer ver a su hijo y temiendo un espectáculo aún más borrascoso, huye. En este momento llega *Latza*, que visitaba muy a menudo a La Sacristana, para enterarse de Jenufa que creía estaba en Viena. Ha visto salir a Steva y naturalmente insiste en que le digan a qué ha ido a esa casa su hermanastro. *La Sacristana* no puede más resistir y confiesa al joven todo lo ocurrido. Este, que está muy enamorado de Jenufa, ofrece tomarla por esposa y salvar su reputación. Al insinuar que la existencia del niño constituye un obstáculo, *La Sacristana*, en su afán de ayudar a su hija adoptiva, le miente diciéndole que el niño ha muerto. Se marcha Latza conturbado, y *La Sacristana*, espantosamente desconcertada, queda ofuscada y buscando al niño se aleja con él, para arrojarlo al arroyo debajo de los hielos. Queda sola la escena, hasta que Jenufa despertando de su sopor, busca a su hijo. Vuelve *La Sacristana* después de su horroroso acto y explica a Jenufa que durante el tiempo en que duró su fiebre, el niño murió. Jenufa desesperada en su soledad, acepta la indicación de su *mamita* de casarse con *Latza*, quien se muestra tierno con ella y a quien ha perdonado.

Acto tercero. Han pasado dos meses. Estamos en la misma habitación. En escena están *La Sacristana, Jenufa, Latza* y unas mozas arreglando el tocado de Jenufa, pues en ese día se efectuará el casamiento. Entre los invitados llegan *El Alcalde* y *Su Esposa. La Sacristana* sufre gran perturbación, que el Alcalde serena con dulzura, aceptando la *mamita* la satisfacción de que su hija se case con un hombre bueno y honrado. Todos a invitación de *La Sacristana* van a ver el ajuar de *Jenufa*, que ella misma preparó. En escena quedan *Latza* y *Jenufa* que está muy triste, porque todos han observado que no lleva corona de novia, ni siquiera flores. *Latza* saca un ramo que ha traído oculto y le pregunta: ¿No llevaría esta flor?, contestando *Jenufa* agradecida de un novio tan gentil que no merece a la esposa que toma, pero *Latza* le asegura que la estima por su gran mérito y bondad y que según su deseo, se reconcilió con Steva y lo invitó a la boda. Entra *Steva* con su novia *Karola*, la que después de felicitar a los novios exhorta a Steva a que también lo haga. *Jenufa* a su vez invítales a que se estrechen las manos como buenos hermanos, manifestando que cada uno de ellos tiene su parte buena: Steva su gentil figura, y Latza su alma generosa y buena, que es de Dios. *El Alcalde* y su mujer vuelven después de haber admirado el ajuar de Jenufa, entrando al mismo tiempo mozas y aldeanos con flores de romero, todos los cuales entonan una canción nupcial. Es la hora de la celebración de la boda y ambos se hincan primero ante *La Abuela*, que les da su bendición. Cuando *La Sa-*

cristana, quiere también bendecirlos, lo impiden gritos del exterior: "*Debajo del hielo en el arroyo han encontrado a un niñito muerto*"... Todos horrorizados corren afuera, quedando *La Abuela*, *Steva* y *La Sacristana* petrificados. Esta última busca el amparo de la Abuela, pidiendo protección, entrando enseguida Jenufa a quien el A calde ha dado la fajita y el gorrito del niño: "Dios mío, es de mi hijito, "grita casi enloquecida. Steva, este es tu hijo". Se oyen los gritos del pueb'o que la acusan. "Ella mató a su hijo, apedreadla". *Latza* la defiende contra las amenazas, interviniendo en ese momento *La Sacristana*, que haciendo un gran esfuerzo y llena de emoción dice: "Nadie debe juzgarla. Yo maté al niño de Jenufa, para proteger su vida y su dicha". "Me dió vergüenza haber a criado, para la perdición. Bien sabe Dios que no se podía soportar que en vez de una sola vida, se hubieran perdido dos". Entonces confiesa toda su culpa, y se declara una asesina, pero su hija no tenía conocimiento del crimen, pues le dijo que el niño había muerto de enfermedad. La declaración de La Sacristana impresiona profundamente a todos los presentes. *Steva* al sentirse descubierto, queda como inconsciene y Karo'a acusándole de ser el único responsable, se retira con su madre, declarando que prefiere morir antes de casarse con ta' hombre. *La Sacristana* a quien *Jenufa* con todo cariño pretende consolar, pierde la cabeza y escapa hacia la puerta, con idea de eliminarse e la también, pero Jenufa lo impide y solicita que no la condenen y que aguarden que con el tiempo y la penitencia obtenga el perdón de Dios. La Sacristana cae sin fuerzas, y pide al Al a de que se la lleve. Este la sostiene amorosamente y se aleja con el'a y todos los demás. *Latza* y *Jenufa* quedan solos. "Todos se fueron", dice la joven, "vete tú también, pues no podrás soportar mi triste vida". "Adiós, y acuérdate que eres el mejor de los hombres que he encontrado en mi existencia". "Si tus celos te incitaron a desfigurar mi cara, esto te lo perdoné hace mucho, pues era un pecado de amor, como también lo fué el mío". Latza conmovido, le pide que salgan juntos, y que sufran unidos todas las desazones que puedan presentarse en su vida. Reconoce Jenufa que el amor de Latza es el verdadero amor, el amor que Dios siempre propició. Y abrazados salen al campo y se alejan lentamente.

La música

Este tremendo drama tiene la música apropiada. Desde *el comienzo*, la sensación del lenguaje musical hace percibir una gran tragedia. Sólo es ¿cerrada? por el momento en que los mozos cantan y bailan, escena esta última hermosísima, en su construcción que sigue los modelos de los grandes compositores rusos. Además de esta escena, en el primer acto hay una inpiración seca, pero admirablemente desarro'lada, sobre todo en los dos dúos de Steva con Jenufa y el de Latza con Jenufa. En el *segundo acto* ,sobresalen el dúo primero de Jenufa y La Sacristana y la plegaria de Jenufa al encontrarse sola, hincada ante la imagen de la Virgen. Esto no significa que el resto de las demás escenas no hayan sido musicadas admirablemente. El *tercer acto*, tiene un bel'o canto nupcial y durante toda la escena, desde que anuncian la aparición del niño, hasta que termina la confesión de La Sacristana, tiene alientos trágicos, de enorme profundidad. El consue'o lo da el bellísimo dúo final, que deja un recuerdo inolvidable de una obra que consideramos perfecta dentro de su género. No hay en toda e'la un momento baladí, todo está ajustado en su música, a un concepto realista y de noble construcción.

La ejecución

Esta ha sido perfecta por donde se la mire. Margarita Klose, alcanzó contornos de interpretación pocas veces presenciada en el Colón y que recuerdan, si es que no superan a los de Rosa

Pauli, en *Electra*. Después de esta extraordinaria e inigualable interpretación, hubo dos artistas que sobresalieron sobre los demás. La soprano Tiana Lemnitz, que hizo una Jenufa dulcísima, acongojada, y durante toda la obra no tubo un momento de desfallecimiento, y el tenor Antón Dermota, correctísimo como cantor y como actor. Siguiendo en orden de mérito, Ruzena Horakowa, una Abuela impresionante, y Ludwig Buthaus, que fué un Steva muy bien caracterizado y honorablemente cantado. Acompañaron dignamente a los principales actores, José Herrmann, en el capataz del molino; Angel Matiello, en el Juez; Olga Chevaline, en el papel de Karola; Carmela Giuliano, la esposa del Juez y María De Benedictis, María Escignard, Emma Brizzio, Corrada Malfa, y Tulio Gagliardo en roles secundarios. En el baile del primer acto actuaron Ada Kristel, Wasil Tupin, acompañados de varios componentes del cuerpo estable que actuaron con toda corrección.

El espectáculo fué dirigido por Karl Böhm, en forma que no deja nada que desear. Este director de orquesta ha demostrado en las cuatro obras que ha tenido a su cargo, ser un valor de óptima calidad. La dirección escénica de Otto Erhardt, ajustada, y los decorados y trajes sumamente vistosos y apropiados. La orquesta óptima y los coros perfectos. En fin un espectáculo correctísimo y el mejor como ejecución de todos los que hemos visto este año.

CONCIERTOS

La *Orquesta Sinfónica de la Ciudad de Buenos Aires*, el 25 de junio, a las 10.30, efectuó un concierto extraordinario, dirigido por Olgerts Bistevins en la que se escucharon la Sinfonía Nº 3 de Brahms, el Concierto en mi bemol mayor para piano y orquesta de Mozart, la Overtura Criolla de Drangosch y Burlesca en re menos de Ricardo Strauss. De la *Sinfonía Nº 3*, de Brahms ya nos hemos ocupado anteirormente y confirmamos nuestra opinión de que sólo ejecutada con todo cuidado y conocimiento de sus diversos matices, puede agradar. A nosotros siguió sin agradarnos, lo que nos hace temer que no ha debido haberse ejecutado bien. En cambio el *Concierto de Mozart*, en que actuó como solista el formidable joven austríaco Friedrich Gulda, estuvo tanto por parte de la orquesta como del solista, interpretado con seguridad y acierto Preciosa es la *Overtura Criolla*, del malogrado compositor argentino Ernesto Drangosch, que aunque muy conocida, la escuchamos con mucho agrado y es una elocuente demostración del dominio de la orquesta que tenía aquel compositar y hábil director. En cambio la *Burlesca*, de Ricardo Strauss, obra de juventud, no tiene más mérito que el ingenio que desde joven tuvo este estupendo compositor para dar brillantez a cualquier tema y cualquier inspiración.

La Orquesta Sinfónica del Estado, viene desarrollando una serie de conciertos sumamente interesantes, pudiéndose citar el ejecutado en el Gran Rex, el 18 de junio, bajo las órdenes de Roberto Kinsky y con Witold Malcuzynski en el que el concertista y la orquesta tuvieron un gran éxito en el *Concierto Nº 2, de Chopin* y en el *Nº 2*, de Liszt. A su vez la orquesta lució sus magníficas cualidades en dos obras argentinas la *Primera Overtura de Concierto*, de Williams y la *Suite Nº 2, De Mi Tierra*, de Floro Ugarte. Dos joyas de la música nacional.

Se ha abierto un importante abono a diez conciertos nocturnos que tendrán lugar entre los meses de julio a octubre, en los días miércoles. Esos conciertos han empezado el 5 de este mes, siguiendo el 12, y el 19, con la intervención de un director que viene precedido de gran fama: Rafael Kubelik. En el segundo y tercero, actúan como solistas Malcuzynsky y Solomón. Después se realizarán dos conciertos dirigidos por nuestros conductores Kinsky y Castro. Para septiembre debutará como director Nino Sanzogno, que dirigirá dos conciertos y el 20 de septiembre conoceremos también un nuevo director, Sergio Celibidache que dirigirá tres conciertos. En ellos actuarán también como solistas Sigi Weissenberg, Alejandro Borowsky, Aldo Ciccolini, Inés Gómez Carrillo y Raúl Spivak.

CONCIERTOS DANIEL

Magnífica obra está haciendo esta Asociación. Solomón, ha seguido actuando con gran éxito tanto en el Teatro Colón en su abono especial, como en la Asociación Wagneriana, acompañado de orquesta de cámara. Es Solomón uno de los pianistas más extraordinarios de los que nos visitan en este año, que ha sido tan fecundo en buenos pianistas. También se ha abierto un abono a cinco recitales por Alejandro Brailowsky, cuyo primer concierto está anunciado para el 10 del corriente.

La Asociación Wagneriana continúa en su benemérita actuación. El 26 de junio el Conjunto Argentino de Cámara, siendo solista el violoncelista Fournier, hizo las delicias de un público entusiasta que aplaudió la actuación tanto de la orquesta como del solista, y el 3 de julio, el mismo conjuno con Solomón como solista, repitió los éxitos, tal como más arriba los hemos señalado. Este año es un año glorioso de concertistas, de directores y de espectáculos. Lamentamos no tener espacio suficiente para hacer una crónica más detallada de lo que hemos escuchado.

M. ORTIZ DE GUINEA

Crónica de Cine

CON EL SUDOR DE TU FRENTE

La preocupación del sello Sifa por la búsqueda de escenarios naturales, ya notada en sus dos primeros films —rodados casi integramente en el auténtico suburbio—, y la tentadora oferta que el paisaje de nuestros campos hace continuamente a los cineastas argentinos, decidieron a Armando Bo y Román Viñoly Barreto a llevar cámaras y equipo tierra adentro para filmar un drama de la vida campesina en el corazón mismo de nuestra campaña.

Poco sabe el público de los esfuerzos que la tarea cinematográfica alejada de la comodidad del estudio, significa para un realizador y sus colaboradores. Desde la falta de elementos mecánicos que no pueden accionar sin instalaciones especiales, o que resultan difíciles de transportar a lugares apartados, hasta las enervantes esperas de condiciones atmosféricas favorables que permitan fotografiar tal efecto luminoso o tal fenómeno natural que no puede trucarse a voluntad en un escenario auténtico; desde las dificultades y sacrificios que resultan para un batallón de artistas y técnicos ciudadanos el alojarse en sitios inhóspitos, hasta el trabajo de aleccionamiento de extras y comparsas locales, muchos de los cuales ignoran lo que es un film; todo es dificultad.

Este mérito silencioso que encierra cada cinta rodada "au plein air" dice mucho de la vocación y el empeño de quienes a sabiendas se embarcan en tal empresa. Pero... aun reconociendo el temple profesional de los que desdeñan el fácil dominio de un paisaje de madera y papel maché, por la dura tarea de captar y encerrar en los estrechos límites del cuadro cinematográfico una naturaleza virgen y rebelde, aun así sería errado juzgar la obra por la sola magnitud de la empresa abocada y no por los resultados definitivamente obtenidos. Que las dificultades no son imposibles de superar lo dicen los grandes realizadores del "plein air" desde O'Flaherty hasta González-Figueroa. Pero sus obras magistrales también demuestran que no basta con una magnífica fotografía, si los otros múltiples elementos que constituyen una obra de arte cinematográfica no están a su altura.

Nos sorprendió que algunos críticos llamaran a la que comentamos "una producción modesta". *Con el sudor de tu frente* es, por el contrario, una cinta ambiciosa: no exigió invertir grandes presupuestos en costosos escenarios de utilería pero fué integramente rodada en la inmensa llanura santiagueña, enmarcada por lejanos horizontes y bañada por un sol de fuego que ningún telón ni reflector podría imitar. No tuvo por protagonistas a actores de primera línea, pero incluyó en su reparto a lo mejor del elenco del sello productor, y contó para su dirección con un hombre que, si no de los más fogueados, posee una aguda sensibilidad artística y una auténtica cultura estética.

No fué modestia de medios lo que hizo de "*Con el sudor de tu frente* un buen intento fallido; fué el desconcierto creado en el cerebro director por el libreto inconexo, inconsecuente y endeble de Demichelli, Luna y Calcagno, pleno de atentados contra la razón y el buen gusto. Desde el principio, y manifiestamente en la primera mitad de la cinta, resalta la flojedad con que tratan de ensamblarse los elementos narrativos en torno a un grande y sugestivo motivo central: la sequía que azota la tierra cultivada. Las psicologías de los personajes se revelan inseguras en un diálogo insulso e impreciso. La anécdota básica lucha durante mucho tiempo con desventaja contra motivos laterales monstruosamente desarrollados que reclaman más de lo debido la atención y la tensión del espectador. La triste derrota de los actores, impotentes en la lucha contra los argumentistas durante toda la cinta, proclama un combate desesperado de un equipo idóneo contra un libreto inconcebible, verdadera piedra de Sísifo que termina por aplastar a la película, pese a todos los esfuerzos del denodado grupo realizador. Sobrepasado por su enemigo, Viñoly comete inexplicablemente errores de ritmo y de gusto, excede a veces la medida en la tensión emocional cayendo en el extremo opuesto, gasta celuloide en algunas escenas vulgares y resobadas, y abusa de ciertos procedimientos de cámara que terminan por fatigar. (Alguien dijo que en la cinta se camina demasiado).

Como saldo positivo destácase sin embargo varios metros de película de acción limpiamente cinematográfica, en que la mano del director, libre de trabas verbales ha impreso a la imagen una elocuencia expresiva no común, adornada con interesantes hallazgos plásticos. Muchos cuadros de depurada belleza, que recogen la realidad del paisaje, con variadas perspectivas e indiscutible buen gusto. Y por fin, la labor meritoria de Diana Ingro y Raúl del Valle que destacan interesante plasticidad y dotes que sobrepasan las comunes en los dos papeles más congruentes de la película.

Vagabond JIM

C. I. N. E. DARA "MARIA CANDELARIA"

La agrupación C. I. N. E. cuya última reunión del domingo 25 de junio en el Biarritz se hizo a base de *Lo que no fué*, tras cuya exhibición siguió

un debate que podría haber sido mucho más interesante, anuncia para el 30 de julio *María Candelaria*, extraordinaria película del binomio Figueroa-Fernández. Pueden solicitarse entradas por teléfono al 44-4608 y 30-6835 al precio de $ 2.50. La función comenzará a las 10 y el debate será dirigido por el Dr. Rómulo Rojo Cárdenas.

Palabras del Canónigo Mons. Carlos Copello, presidente de la Agrupación C. I. N. E. (miembro argentino del O. C. I. C.) al hacer entrega de los premios otorgados al filme "más constructivo" de la producción nacional 1949, "La cuna vacía", de Artistas Argentinos Asociados.

En los diplomas que hemos tenido el alto honor de distribuir, se lee una frase de la Santa Escritura que dice: "In lumine tuo videbimus lumen", Ps. 35-10. "En tu luz veremos la luz". Es el lema de toda la obra de la O. C. I. C. y también de nuestra organización C. I. N. E., su rama en la Argentina.

Teológicamente interpretada esta frase, nos lleva hasta el mismo Dios. El, luego de crear el cielo y la tierra, en el primer día de la Creación, crea la luz como si quisiera manifestar que en él la luz lo invade todo; por esa luz, del conocimiento que tenemos de El hoy, en este valle de lágrimas, que es al decir de San Pablo conocimiento en enigma, pasaremos, cuando estemos con El en la otra vida, a verle con toda claridad, cara a cara.

Los misterios que nos acosan por doquier, ya sean naturales o sobrenaturales, por esa luz de Dios se verán claros y por ella nuestras almas gozarán de Dios en la visión beatífica.

Y esa luz sobrenatural que está en Dios tiene su manifestación en la luz natural que nos rodea, y el hombre mediante su inteligencia, recibida a imagen de la de Dios, encuentra, hace, la luz artificial que usa como complemento de la natural y es símbolo de la de Dios.

Una de las aplicaciones de esta luz artificial la tenemos en la cinematografía. Por ella leemos en la pantalla, por ella vemos desenvolverse los argumentos con movimientos de hombres y de cosas y por ella aún oímos la voz y escuchamos la música.

Nuestro anhelo es: por esta luz artificial, por la luz que utilizamos en el cine, llegar a Dios, es decir a la Luz por excelencia, a esa Luz que iluminando las inteligencias nos da la Fe, a la Luz que nos hace conocer mejor a Dios. Y por la luz artificial llegar, en apostolado auténtico, a ofrecer y mostrar a todos cuantos nos sigan, el sendero para llegar hasta la verdadera y única Luz de la cual todas las otras tienen su principio y su fuente; puesto que fuera de Dios no hay luz sino tinieblas.

Estos son nuestros ideales, estos son nuestros anhelos.

Hoy se concretan en este acto solemne para deciros a vosotros, miembros de Artistas Argentinos Asociados, y a vosotros todos cuantos habéis colaborado en llevar a término "La cuna vacía". ¡Adelante por el camino de la dignificación del cine patrio!

¡Adelante!, cada día y en cada película que hagáis, superándoos siempre; que la luz de vuestras inteligencias jamás sirva para llevar a la pantalla obscuros argumentos o guiones, ya sean por falta de moralidad o por su chabacanería.

¡Adelante!, vosotros artistas ,a fin de que la interpretación que os ha sido dada con largueza en modo particular, jamás la empleéis en la denigrante fealdad de una mala acción, puesto que a la par de rebajar vuestro arte, os hace responsables ante Dios y la sociedad, ya que al representarla ante las cámaras, muy pronto se convertirá, a no dudarlo, en noche para muchas almas.

Que los esfuerzos de toda índole que efectúe la Empresa; que los sacrificios y el arte que a manos llenas ofrecéis vosotros, excelentes artistas, que las innumerables horas de trabajo ímprobo que cuestan a Director y al personal técnico e inferior, la realización de una película no sean perdidos, sino que siempre, todos, podáis realizar este anhelo de iluminar con vuestro trabajo específico, la inteligencia de millones de seres humanos que verán vuestra luz en el telón perlado, y que vuestra luz ayude a toda esa multitud a elevarla, a ser mejor en el trato con los demás, a solucionar con justicia y equidad los problemas de su propia vida y a desear vivamente poder contemplar a la Luz de Luz por siempre jamás. He dicho.

BIBLIOGRAFIA

EL TRIUNFO DEL CRISTIANISMO, por Ambrosio Romero Carranza. Emecé Editores, S. A.

En tanto que un pensador heterodoxo escribió "La agonía del cristianismo", exhumando la preterida semántica de agonía, semántica que no invalida la actual del vocablo de vida en liquidación y lucha sin esperanza, los cristianos fieles de todos los tiempos se complacieron siempre en estampar este título victorioso sobre el relato de la invasora marcha del cristianismo a través del espacio y de los tiempos.

Gloriosa marcha, sin duda, que en la gallarda pluma de Ambrosio Romero se remoza en el brillo de sus hechos y destaca nítida la impronta providencial en la salvación de los pueblos expresada en la profecía evangélica: "las puertas del infierno no prevalecerán contra mi Iglesia".

Síntesis de una seria información histórica "El triunfo del Cristianismo" del destacado escritor católico argentino, por la fluencia de su estilo y el fervor puesto en la tarea puede colocarse sin desmedro a la par y por encima de cualquiera de los libros ilustres que con este título y tema se han escrito. No hay hipérbole al decirlo, pues nuestra rápida apreciación impresionista viene a la zaga de las críticas que ya se han efectuado, cuando su primera edición, una de ellas aparecida en esta misma Revista.

En las primeras páginas de esta edición figura en facsímil la aprobación y bendición que ha merecido "El triunfo del cristianismo" a S. S. el Papa Pío XII, portada que ciertamente honra el libro y consagra a su autor.

Por nuestra parte haciéndolos nuestros, reiteramos al señor Ambrosio Romero Carranza, los conceptos que en la oportunidad mencionada mereciera en CRITERIO al bibliógrafo de la primera edición, y recomendamos a nuestros lectores como libro de biblioteca propincua el "Triunfo del Cristianismo".

●

"BREVE HISTORIA CRITICA DEL TEATRO ARGENTINO", por Jaime Potenze. Ediciones de Cultura Hispánica. Madrid.

Jaime Potenze, cuyo nombre y seudónimo, Vagabond Jim, tan familiares son en las páginas de CRITERIO, particularmente por estos rincones de las crónicas, ya firmando entrevistas, artículos, críticas de cine y teatro, bibliografías, ya sufriendo paciente algún tirón de orejas de su hermano mayor Vagabond John (que no vale

lo que él), ha escrito esta amena, ceñida y veraz "Breve historia crítica del Teatro Argentino", que con el prestigioso sello de las Ediciones de Cultura Hispanoamericana nos llega desde Madrid.

Los plumíferos de campanario porteño, que tienen la veleidad de discutir la competencia y méritos de nuestro compañero de tareas, quedarán cariacontecidos y mohinos al saber que la pluma de Jaime Potenze es cotizada en las mejores revistas europeas. "Revista Internacional de Cine de la OCIC", "Cuadernos Hispanoamericanos", etc.; y que allí se hombrea sin desmedro, con escritores de indiscutido fuste; precisamente esta "Breve historia crítica del teatro argentino" originalmente constituyó un artículo, aparecido en la importante Revista Internacional, que dirige el publicista español, don Pedro Laín Entralgo, artículo publicado luego en separata.

Trátase de una visión panorámica de la evolución del arte escénico en esta margen del Plata, ceñida como es lógico, a lo esencial, en que el menester crítico se cumple con acierto no exento de esas apreciaciones cáusticas que dan color al modo expresivo de Jaime Potenze, las que por su meridiana franqueza han de desplacer no poco a los capuleados. Con todo no es una crítica injusta, salva todo lo que merece ser salvado, así en actores como en autores y obras, y abre mirajes de optimismo hacia el porvenir.

Reputamos, pues, un acierto esta "Breve historia crítica del teatro argentino".

Como retrato el parecido es innegable, como factura le da animación una prosa amena y un conocimiento cabal de la materia que trata.

Telmo TEY

●

"COMPAGNONS D'ETERNITE" (*Le Sacrement du Mariage*), por A. M. Carré, O. P. Les Editions du Cerf, Colección "Chrétienté"

Merece señalarse esta publicación de que es autor el prestigioso dominico que tan proficua labor ha realizado en el campo del apostolado intelectual. En efecto, se destaca dicho volumen con caracteres propios, tanto por la riqueza doctrinaria de su contenido cuanto por la forma en que se presenta a los jóvenes esposos el ideal al que han de permanecer fieles para hacerse acreedores al hermoso calificativo que sirve de título a esta obra.

Inicia su estudio con la profunda palabra de Claudel: "El amor está destinado a darme las llaves del mundo y no a retirármelas". Examina a continuación las características de esa unión que es símbolo de la unión de Cristo con la Iglesia, destacando que el poder santificador de la vida matrimonial cristiana no reside en las plegarias y sacrificios realizados al margen de la misma, que vendrían a santificar, por decirlo así, desde fuera ese estado de vida, sino en la plena realización y perfecto cumplimiento de aquel misterio que convierte a los esposos en colaboradores de Dios en su obra creadora a la vez que en asociados de su obra redentora. Consideraciones que brotan de la exacta comprensión de lo que entraña la vocación al matrimonio que es signo sensible eficaz de la gracia y que San Pablo exalta calificándolo de sacramento grande. Lección saliente para los esposos que procuran ahondar en las insondables riquezas que contiene la enseñanza de la Iglesia en lo que respecta al mejor cumplimiento del compromiso contraído ante el altar, al ser pronunciado el "sí" que une para siempre dos seres destinados a ser compañeros en la eternidad, luego de haber glorificado a Dios por los caminos del mundo.

Creemos que pocas páginas hay más esclarecedoras que éstas de lo que implica la nobilísima función que compete a los esposos cristianos y que mejor los inicien en el cumplimiento de su sublime misión.

H. N.

●

LIBROS RECIBIDOS

De Espasa-Calpe: "Ciencia y Civilización" *por L. M. Stark y otros;* "Waterloo", *por Erckmann-Chatrian;* "Antología Poética", *de Leopoldo Marechal;* "El Hombre y la Cultura", *de Francisco Romero;* "La Penélope Normanda", *de A. Karr;* "El Conde de Carmagnola", *de A.* Manzoni.

De Acmé-Agency: *"Los tres Mosqueteros", de A. Dumas;* "Vasto lago de sangre", *de A. Reynolds-Long.*

De Difusión: "La Fe", "La Ley" y "Fuentes de la Gracia", *de Dro-vio-Gayo Aníbal, textos de Religión para Iº, IIº y IIIer. Año (de precio muy reducido, para facilitar su adquisición a los alumnos menos pudientes).*

De la Sociedad de San Vicente de Paúl, "Destacadas figuras del Catolicismo Social". Editorial "Difusión".

"Vida de Domingo Savio", *por el Cardenal Carlos Salotti, traducción del R. P. Juan S. Suárez;* Editorial "Apis".

"Los primeros estudios jurídicos en la Universidad de Córdoba", *por Aldo Armando Cocca.* Edición de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Buenos Aires.

"Manchas en el río Bermejo" (novela), *por W. I. EISEN.* Editorial Acme Agency.

"El hijo de Yapeyú", *por Germán Berdiales.* Edit. Acme Agency.

"La isla misteriosa", *por Julio Verne".* Editorial Acme Agency.

CORREO Argentino Central (B)
FRANQUEO PAGADO
Concesión Nº [illegible]
TARIFA REDUCIDA
Concesión Nº [illegible]

Editorial CRITERIO
Alsina [illegible]
BUENOS AIRES

Talleres Gráficos San Pablo
Bmé. Mitre [illegible] esq. Paso
13 DE JULIO DE 1950
Año del Libertador General San Martín